



**Colegio de Licenciados y Profesores
en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes**

Ponencia sobre Fabián Dobles

El sitio de las abras:
(des) honor y lucha en
el espacio "idílico" (p.3)

**Símbolos de libertad
en Costa Rica**
a inicios de la vida republicana (p.18)

**La elisión de la marca de caso
acusativo y dativo en el español
de Costa Rica (p.24)**

**La actividad física en el adulto
mayor de sesenta años**
en la zona rural, cantón Turrialba (p.28)

Rumanía:
un país de habla latina (p.41)



Revista del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

Suscrita en el índice internacional (ISSN 1409-1534).

Segundo Semestre 2009 - N° 25

Revista semestral que apoya la labor educativa de los colegiados/as. Su objetivo es "promover e impulsar el estudio de las letras, la filosofía, las ciencias y las artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas" (Ley 4770).

- Sede San José:
2224-1439 / Fax: 2225-2018
- Sede Alajuela:
2437-8800 / Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000 San José, Costa Rica
colypro@racsa.co.cr / www.colypro.com

Los textos firmados son responsabilidad de los autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio.

Todos los derechos reservados.
Hecho el depósito de Ley.

Diseño y diagramación
Mónica Schultz • Renzo Pigati

Impresión
Masterlitho S.A.

Índice

1 Presentación



3 Ponencia sobre Fabián Dobles: *El sitio de las abras:* (des) honor y lucha en el espacio "idílico"



18 Símbolos de libertad en Costa Rica a inicios de la vida republicana



24 La elisión de la marca de caso acusativo y dativo en el español de Costa Rica



28 La actividad física en el adulto mayor de sesenta años en la zona rural, cantón Turrialba



41 Rumanía: un país de habla latina





Junta Directiva 2009-2010

| | |
|---|-----------------------|
| Dra. Roxana Alfaro Trejos | <i>Presidenta</i> |
| Lic. Antonio Bonilla Zarceño | <i>Vicepresidente</i> |
| M.Sc. Marvin Jiménez Barboza | <i>Tesorero</i> |
| M.Sc. Olman Ramírez Artavia | <i>Fiscal</i> |
| Lcda. Yolanda Hernández Ramírez | <i>Secretaria</i> |
| Bach. Emilia María Gutiérrez Corrales | <i>Prosecretaria</i> |
| Lcda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano | <i>Vocal I</i> |
| M.Sc. Nazira Morales Morera | <i>Vocal II</i> |
| M.Sc. Lilliam González Castro | <i>Vocal III</i> |

Consejo Editor Abril 2008 - Marzo 2009

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| Dr. Rolando Zamora González | <i>Coordinador</i> |
| Lcda. Ani Brenes Herrera | <i>Secretaria</i> |
| Lic. Álvaro Zamora Castro | <i>Vocal I</i> |

Consejo Editor Abril 2009 - Marzo 2010

| | |
|-------------------------------|---------------------|
| Lic. Álvaro Zamora Castro | <i>Coordinación</i> |
| Dr. Johnny Valverde Chavarría | <i>Secretaria</i> |
| Bach. Óscar Aguilar Sandí | <i>Vocalía I</i> |

Depto. de Comunicaciones

Lorena Miranda Quesada, Jefatura (Periodista ccp n° 957)
 Marisol Sánchez Monge, Promotora Corporativa
 Carla Arce Sánchez, Secretaria

Presentación

En un texto breve y preciso, Jorge Luis Borges informa que, para los antiguos, la palabra escrita no fue otra cosa que un sucedáneo de la palabra oral. Algunos desconfiaron de ella, porque el escritor no elige, como el maestro, a sus discípulos. En el medioevo, los clérigos escribían y copiaban libros a mano, para esconderlos en sombrías bibliotecas. El fluir de los tiempos cambió tales afanes. La imprenta revolucionó la cultura. La palabra escrita conquistó múltiples rincones del orbe. Cierta día surgió el libro como finalidad, no como instrumento. León Bloy llegó a pensar que cada ser humano es un versículo, una palabra o al menos una letra del compendio universal. Mallarmé jugaba con la idea de que el mundo existe para hacer un libro.

Hoy la palabra escrita engarza personas, comunidades, culturas; informa, llama a la contemplación poética o mística, evoca sentimientos e ideas, se convierte en concepto, en ficción, en alegoría. Sus medios son múltiples; también sus fines.

La palabra que se pronuncia en las clases y en los auditorios mantiene su importancia, su magisterio. Pero el poder del conocimiento también llega a nosotros mediante la palabra escrita: en libros, revistas, periódicos, medios electrónicos. Para la institución educativa, esa palabra constituye una obligación. Colopro así lo entiende; por eso la consolidación de la revista *Umbra* constituye una meta sustantiva de quienes nos dirigen, de quienes nos respaldan con su conocimiento técnico y administrativo y, sobre todo, de quienes procuran comunicar a los colegas sus experiencias educativas, sus conocimientos teóricos o sus investigaciones.

En este número se publican cinco artículos de notable calidad. El primero es "El sitio de las abras: (des)honor y lucha en el espacio idílico", de Óscar Gerardo Alvarado Vega. Se trata de un análisis del libro de Fabián Dobles, donde se destaca la relación de la literatura con la realidad social que la inspira.

El título del segundo artículo es “Símbolos de libertad en Costa Rica a inicios de la vida republicana”. Su autor, Guillermo Brenes Tencio, examina algunos hechos que, durante el gobierno del Dr. José María Castro Madriz, motivaron la adopción de la simbología oficial y de la fiesta cívica nacional. El tercer artículo es “La elisión de la marca de caso acusativo y dativo en el español de Costa Rica”. Su autor, Mauricio Aguilar García, analiza la forma en que se escinden la acusatividad y la datividad en el español costarricense. También perfila algunos estudios sobre el fenómeno en general y advierte que ninguno de ellos explica satisfactoriamente su presencia en el habla vernácula.

“La actividad física en el adulto mayor de sesenta años en la zona rural, cantón Turrialba”, de Edwin R. Coto Vega y Luis Mora Alfaro, es otro artículo de este número. Los autores estudian una problemática rural de interés social y plantean la necesidad de crear programas adecuados e infraestructura para prevenir los efectos del sedentarismo y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

El último artículo es tan interesante e importante como los demás; en “Rumanía: un país de habla latina”, de Pedro Vargas Pérez, el lector podrá conocer sobre el crecimiento y desarrollo de la cultura de un país ubicado en el extremo este de Europa y considerado como isla lingüística.

Esta entrega nos fortalece como colegio profesional. Seguramente, sus cinco artículos motivarán el interés de los lectores y podrán servir eventualmente como apoyo en labores docentes.

Conviene recordar que *Umbral* es la revista de todos los colegiados: un anhelo, una apertura a la participación y al conocimiento. Se ofrece en forma impresa y electrónica. Debemos consolidarla como un valor, como un deber, como un lugar para compartir ideas. Hay que cuidar esta revista, alentarla con aportes de calidad, fomentar su desarrollo. Por eso el Consejo Editor, en colaboración con el Departamento de Comunicación y el de Formación Académica, Profesional y Personal de Colypro, prepara una capacitación sobre cómo redactar artículos especializados. Les cursamos una invitación cordial: participen y disfruten del mismo, escriban; luego, socialicen su palabra por este medio.

Álvaro Zamora Castro

Coordinador, Consejo Editor



Fe de erratas

En la edición XIV de la revista *Umbral* se incurrió en los errores que a continuación se señalan:

- Página de contraportada (al inicio): en el “Índice” aparece “desgloce” en lugar de “desglose” en el punto 3 y un punto y aparte. Además, en dicha página cuando se cita la ley 4770 no se cierra la referencia con punto.
- Página 6: en el pie de imagen, después de punto y seguido, se inicia oración con minúscula.
- Página 11: la “(a)” no debe aparecer en el renglón siguiente.
- En varias páginas se utilizan inapropiadamente las mayúsculas (por ejemplo: en gentilicios y sustantivos comunes).
- Algunos titulares referidos en los índices se consignan entre comillas; sin embargo, la mayoría no.
- En la página 31, la nota al margen izquierdo indica que el N° 2 fue dedicado al “V Aniversario del Descubrimiento de América”. En realidad, se dedicó al Aniversario 500.
- En varias páginas, algunas comillas no se cierran, en algunos puntos se utilizan inconsistentemente.
- Los títulos de libros que aparecen en títulos de artículos deben destacarse en letra cursiva.
- En algunos casos se aglomeran palabras sin el espacio correspondiente.
- En la página 52, el apellido Dall’Anese aparece mal escrito.

El sitio de las abras:

(des)honor
y lucha en el
espacio "idílico"

Óscar Gerardo Alvarado Vega



Cuando la lectura de un texto nos pone de manifiesto la relación con un entorno en el cual este es gestado, debemos inferir que la literatura nunca es casual, no se queda en el ámbito de lo ficticio, sino que, como testimonio, responde a una serie de preocupaciones o problemáticas de las cuales da cuenta a su manera.

La lucha por la tenencia, la explotación y la producción de la tierra viene a convertirse en el fundamento principal que da lugar a este texto de Fabián Dobles, pero a partir de él se manifiesta ya la desigualdad de clases sociales, que tiene como producto final la desposesión de unos y la apropiación de otros.

El texto manifiesta el desencuentro en el cual se construye el problema del antagonismo, de la exclusión y de la imposición, en un mundo en el cual la injusticia estatal es claramente una construcción teórica más que una realidad palpable. El ámbito de la aplicación de esta es ejercido, o por lo menos reclamado, por quienes sufren las vejaciones de los poderosos, de forma que el título de la novela no solo responde al problema de la tierra, sino que el verdadero sitio es el de los seres humanos, despojados y avasallados por una relación en la cual se deconstruye lo idílico y se construye el horror de un espacio en el cual unos y otros, en plena relación de alteridad, desencadenan el problema de la lucha de clases.

RESUMEN

Este artículo plantea la necesidad de la lucha como una forma de adquirir el derecho a la tierra, además de la manifestación del honor como el móvil, en definitiva, que conduce a los personajes a enfrentar la opresión y a luchar para no perder dicho honor, o recuperarlo cuando hayan sido privados de él.

Palabras clave:

Deshonor • deshonra • honor • lucha • tierra • idílico • campesino • abra • parcela •

La religión, como espacio de la reflexión, en algunos casos, pero de conformación de un espíritu de "soporte", en la mayoría de ellos, viene a perder vigencia en tanto limita la posibilidad de actuación ante la injusticia que produce el entorno a partir del cual se van configurando las situaciones.

Ya incluso el estudio introductorio de esta novela apunta al aspecto relacional entre el hombre y la historia, como agentes propios de un devenir que los une, al señalar que el hombre reside en su historia, en la cual el autor lo ve de una manera realista, apropiado de un entorno a partir del cual se construye, y da origen a su propio contexto. Es la dura realidad de un proceso paulatino de exclusión en donde impera la ley del más fuerte. Es el hombre como lobo del hombre del cual hablaba Hobbes, en una relación claramente desigual.

El estilo realista de la novela tiene como fondo el despojo no solo del derecho mismo a la tierra, sino, en gran medida, de la dignidad misma de este, en un espacio en donde hombres y mujeres pasan por un proceso de enajenación en el que las propias fuerzas no siempre son suficientes para enfrentar la barbarie de quien posee el poder económico.

El carácter testimonial de su obra en general, pero que adquiere un aspecto mucho más fuerte en esta novela en particular, va adquiriendo, sin duda alguna, un punto de vista crítico de cara a las arbitrariedades propias del mundo de los hacendados en su desencuentro con el pequeño propietario. Desde ese punto de vista, *El sitio de las abras* no hace sino poner en evidencia el malestar de una sociedad en la cual campean la explotación y el despojo como recurso de quienes ostentan el poder, en desmedro de quienes poseen tierras o propiedades como medio, apenas, de subsistencia.

Ante tal situación, no queda más que recurrir a dos elementos que vienen a adquirir una importancia fundamental: la religión y el honor (dignidad). La primera representa el refugio que efectúan hombres y mujeres para afrontar cada uno de los aspectos de la vida, amparados en una fuerza superior que les permita vencer o afrontar las adversidades y los retos, mientras que la segunda tiene como función vital defender el espacio físico y espiritual (que tiende a resquebrajarse en muchos casos) de los campesinos o abrerros en su lucha por someter la tierra.

La novela enfoca, tal como lo hacen otros textos de la Generación 40-50, el tema del agro y la lucha de clases que implica la posesión de la tierra. Es un texto de 1950, inserto dentro de una problemática en la cual las luchas de poder responden a un "estira y encoge" que trae como consecuencia el despojo de los pequeños propietarios, con la complacencia, en gran medida, de las autoridades y el aparato estatal.

Ciertamente, el desarrollo de la historia va pasando por un proceso de (de)gradación en la medida en que se va desde el trabajo de la tierra, el adueñarse de esta con el fin de dar una posibilidad de vida y sustento a la familia, hasta la guerra planteada por quienes, apoyados en el poder económico, tratan de usurparlas cuando ya se han convertido en tierras fértiles, por lo cual el interés se vuelve puramente económico.

La apertura a un mundo idílico se va resquebrajando de acuerdo con los acontecimientos que van signando, de alguna forma, el "destino" de los personajes, pues el núcleo familiar se ve permanentemente amenazado por el poder del hacendado, quien

ABSTRACT

This article raises the necessity of the struggle not just as a form to acquire a land right, but also as a demonstration of honour as the motive, ultimately, leading the characters to confront the oppression and fight for not only not lose this, but recover it when they have been deprived of it.

Keywords:

Dishonour • disgrace • honour • struggle • land • idyllic • country person • inlet • smallholding •

no obvia recurrir a los recursos que considere necesarios con el fin de apropiarse del trabajo y de la fuerza productiva de estos, y usarlos, incluso, en beneficio propio.

Es por ello que el sitio de las abras es en verdad el sitio de las relaciones familiares y del esfuerzo de estos grupos que han luchado para poder abrir un espacio de montaña y construir un futuro. El sitio de la abras corresponde, al fin y al cabo, al sitio de los sueños o ideales, por lo cual no cabe, para la gran mayoría, un porvenir promisorio.

Cabe señalar que la lucha no solo se lleva a cabo a partir del esfuerzo de los pequeños propietarios en contra, en principio, de Ambrosio Castro, sino también en el aspecto del trabajo en la tierra al tratar de llegar, con esfuerzo conjunto, a un espacio geográfico que les permita una salida física, con el fin de sacar sus productos y negociarlos. Eso les confiere la primera derrota, augurada por el poder económico del hacendado. La llegada de Martín Villalta les da una nueva posibilidad, en tanto este impone sus reglas y amenaza a Castro, quien cede en sus pretensiones y “renun-

cia”. No se llega a derramar sangre, pero la amenaza física que emite Villalta es clara, por lo que el primer y único triunfo para los campesinos se lleva a cabo, o por lo menos se frena, momentáneamente, el proceso de derrota. Sin embargo, lo que en principio no pasa de las palabras, con el tiempo se convierte de nuevo en amenaza, y esta vez irrefrenable. La muerte de la esposa de Villalta, y la ambición desmedida del hijo de Ambrosio Castro, Laureano, traen de nuevo la lucha a un plano en donde ya no es el mero discurso, ni la simple amenaza, sino la acción desmedida de los hacendados, lo que comienza a despojar de las tierras a los abrereros. La desaparición del cazador de lagartos, simbólica profesión por lo demás, que ha llevado o ejercido Villalta, les da la clara dimensión de desposesión a la cual se van a ver sujetos en adelante,



pues ya no existen hombres de una dimensión tal, según lo conciben ellos mismos. En adelante, la desigual lucha les va a ir asegurando una derrota anunciada. Solo la aparición de hombres como los descendientes de Martín Villalta y el propio Espíritu Santo les dará una nueva oportunidad, por lo cual la esperanza, si bien ya muy debilitada, mas no totalmente perdida, abrirá una nueva brecha para la batalla. Ahora es el poder de los sindicatos, de una nueva justicia, de un nuevo discurso, el que tendrá como punto de partida defender los intereses de quienes, hasta ese momento, se han convertido en los grandes derrotados sociales.

El discurso religioso se deja de lado para dar prioridad al espacio de la lucha que Martín Vega, con el discurso sindicalista, viene a sembrar entre los desposeídos y nuevos marginales. Es el regreso a una lucha por la dignidad, por el respeto, por el derecho a la tierra y por la restauración de los viejos valores patriarcales. Martín se convierte en una especie de portador de promesas que van calando en el espíritu de las nuevas generaciones, y que tiene como fin último la recuperación de las propiedades de las cuales han sido despojados. Ese mundo paradisíaco se ve amenazado por la prepotencia de los Castro, y luego de los González, los cuales no ven en la tierra sino el deseo de posesión y más posesión, a costa de los sueños de los humildes campesinos.

La lucha del hombre contra la tierra es símbolo de la posesión. Y la raigambre es un espacio en el cual, luego de vencido y sometido, le ha de servir como centro para la consolidación del núcleo familiar. La desposesión a la cual se ve sujeto no es más que la amenaza latente y patente contra ese centro que se va resquebrajando de acuerdo con la opresión que el poderoso o hacendado vaya realizando. La tierra es, por lo tanto, la madre que acoge, que da espacio a quienes recurren a esta como lugar de vida:

Notas sobre el autor

Óscar Gerardo Alvarado Vega

Bachiller en Filología Española

Licenciado en Filología Española

Máster en Literatura Latinoamericana

Doctor en Estudios de la Sociedad y la Cultura

Autor de varios libros en el área del análisis y la crítica literaria.

Ha publicado alrededor de treinta artículos en el área del análisis literario, filosófico y de teoría literaria.

Es docente en la Universidad de Costa Rica; se desempeña también como investigador; es productor académico en la Universidad Estatal a Distancia.



“Al amanecer, apenas asomando el sol, de nuevo se encontraban el padre y los hijos ampliando el abra, que era ampliarse a sí mismos, prolongándose y sembrándose como si fueran semillas, en la tierra.” (Dobles 1984: 11)

Ese idilio con la tierra, el cual se ve amenazado por la llegada del hacendado, en este caso de Ambrosio Castro y luego su hijo, y posteriormente por la familia González, es lo que viene a romper la paz del paraíso en donde han asentado sus vidas y sueños. La amenaza al Edén, de alguna manera, reconstruye el paradigma de la tierra prometida y despojada por el espíritu maligno, con la diferencia de que el único pecado ha sido el deseo de afincarse, lograr estabilidad. La vida, con su promesa primera, se ve empujada hacia una lenta muerte de despojo. Es, efectivamente, la consabida idea de que, para que unos tengan en demasía, debe haber otros en plena carencia, y es ese el paradigma que se va construyendo con el devenir del texto.

Hombres y mujeres, como Espíritu Santo y su familia, van construyendo un espacio vital en donde logran la prolongación del núcleo familiar. Pero la muerte simbólica, que representa la imposición y la desposesión que viene de afuera, va disolviendo este, y haciendo emerger las frustraciones y el derrotismo en la gran mayoría. Solo logran emerger los verdaderos luchadores, que encuentran en la acción, más que en el mero

discurso, una razón para no desmayar. La guerra primera es contra la naturaleza, tal como lo concibe Espíritu Santo Vega, y hacia ello enfoca sus esfuerzos, como hombre de paz, inserto en un ambiente natural que, paradójicamente, le brinda esa paz. Las numerosas familias, como bastión de un determinado tipo de estrategia, la que permitía mano de obra permanente y conjunta, dirigida a un interés común, buscan consolidarse a partir de la batalla contra la montaña y el surgimiento de las abras. El esfuerzo mancomunado es parte de un compromiso que entre todos tejen, por lo cual la clara amenaza a ello se constituye en el atentado contra lo que ha sido su objetivo común.

El deseo de huir de la imposición de algunos, que pretenden convertir a su grupo en mano de obra asalariada, hace que Espíritu Santo emigre con su familia y busque afincarse en otro lugar, con tierras propias, objetivo que logra cristalizar, pero que con el paso de los años se ha de convertir, como en una especie de predestinación, en un imposible. La fuerte voluntad de su mujer, Dolores, es el empuje que lo lleva a buscar nuevos rumbos, por lo cual el grupo se consolida como ejemplo de lucha y unión en aquel momento.

En gran medida, la construcción de la identidad se hace a partir de la relación y empatía con la tierra, por lo cual la posesión de esta contribuye a solidificar los lazos del grupo familiar. En esa lucha, el espíritu del hombre y la mujer, como pareja, posibilita que el progreso les vaya llegando en cuanto la tierra cede ante su empuje. Es precisamente desde ese concepto de esfuerzo como se va manifestando la construcción de ese honor que los caracteriza ante los demás, proveniente en gran medida del ímpetu y la fuerza con que enfrentan los retos.

La inclinación religiosa termina por enmarcar las relaciones que estos traban entre sí, pues la recurrencia a una divinidad, que está por encima de ellos, les va posibilitando tener un anclaje no solo en la tierra, sino construir sus relaciones y a partir de una referencia permanente a este discurso, y a la presencia de Dios como motivo, propósito, origen y horizonte.

Es así como el primer sitio de las abras constituye una razón para dirigir las súplicas hacia Dios como dador de justicia. Su ayuda, su orientación es lo que ha de marcar el rumbo de la lucha, y la "decisión" de Este ha de ser el indicador de ese honor y aceptación, aun cuando la derrota sea el camino inminente. De hecho, los nombres "Espíritu Santo" y "Dolores" no son casuales dentro de esa construcción.

La amenaza a ese espacio idílico deviene, por lo tanto, como símbolo de las grandes diferencias que insisten en remarcar, dentro del contexto de las haciendas y del poder, los poseedores de grandes extensiones de tierra, lo que provoca una lucha desigual en el campo de la injusticia, de la explotación y de los atropellos, desmedidos, aunque suene redundante, por parte de los terratenientes que tratan de usurpar el espacio de los abrerros, cuando en principio han vivido en paz con los dueños cercanos:

"Todo parecía augurar que aquellos campesinos progresarían cada vez más, casa sobre casa, familia junto a familia, y la paz habitaría para siempre entre ellos, que eran gente de buena voluntad. Sólo que ñor Rosa Vargas, el hacendado que servía de portón con la zona ya desde mucho antes domada por los hombres, un buen día se sintió viejo y achacoso y decidió vender su hacienda." (Dobles 1984: 34-35)

La amenaza
al Edén, de
alguna manera,
reconstruye el
paradigma de la
tierra prometida
y despojada
por el espíritu
maligno, con
la diferencia de
que el único
pecado ha sido
el deseo de
afincarse...

Es así como
el primer sitio
de las abras
constituye
una razón
para dirigir
las súplicas
hacia Dios
como dador de
justicia.

Es la llegada de lo que en adelante ha de significar el paso de la convivencia hacia el despojo, y la amenaza que se cierne en relación con el honor cosechado y ganado por estos, y el despojo inminente a que se han de ver sujetos. La deshonra, como parte inherente de ese cambio, traerá como corolario las nuevas relaciones, caracterizadas por el desencanto que sufren estos a causa de la opresión del poderoso.

El menosprecio hacia el pobre, que evidentemente coarta las bondades y capacidades de este, es lo que lleva a esa batalla, de la cual surge como primera amenaza Ambrosio Castro, símbolo de la codicia desmedida y, por lo demás, hombre ciudadano, quien vale para contraponer el viejo esquema de la civilización-barbarie y definir la primera, en adelante, como el espacio de la selva, del campo, mientras que la segunda es portadora de ese desprecio a los valores humanos, y se convierte en signo, en gran medida, de las bajas pasiones. Los personajes desvirtúan lo establecido y reconstruyen el estereotipo implantado, de modo que los abrereros son parte de una civilización diferente, mientras que Castro es el motor de la barbarie que atenta contra lo construido por estos y desde estos, y representa el rompimiento de ese mundo de paz que han construido Espíritu Santo y los demás colonizadores. El irrespeto al espacio marcado por la delimitación de las tierras trae el conflicto al rango de lo personal y colectivo, por lo cual la solidaridad emerge como una forma más de oposición, de salvaguardia de un honor en peligro, de una dignidad amenazada. El paso del ganado de Ambrosio Castro, como estratagema para debilitar la resistencia de los abrereros y buscar inutilizar los lazos entre estos, va creando mella en algunos, los cuales terminan renunciando a sus posesiones y venden a precios ridículos, por lo que, en definitiva, el honor, quíeránlo o no, queda manchado en estos, lo que sirve de acicate en los que no desmayan, para reforzar su lucha y construir un espacio de resistencias mayor, aun cuando se quede en el ámbito de lo meramente personal.

De tal manera, la llegada de Martín Villalta, en medio del caos que empieza a construir Castro entre los dueños de las abras, trae aparejado un nuevo orden de lucha, en el cual las palabras se acompañan de la acción y de la lucha frontal como derecho ante la opresión. Las palabras de este hacia Castro, después de aprovechar la situación tramada por el hacendado en relación con el paso de su ganado a las nuevas tierras de Villalta y lo que este último realiza en contra del hacendado, sirven como punto de freno para aquel, quien efectivamente ve en las palabras del primero una amenaza potencial, y cesa, durante algunos años, en su intento. Villalta manifiesta que no solo las palabras de confianza y la recurrencia a una esperanza divina de justicia pueden traer el orden y el respeto consigo, sino que se debe enfrentar la opresión con la lucha, y es de nuevo cuando el concepto del honor, de la justicia, emergen en medio del paraíso amenazado.

El cazador de lagartos es una especie de redentor que viene a liberar a quienes no encuentran una salida clara a la situación por la cual atraviesan. Es por ello que ahora viene a cazar, de ser necesario, a otro tipo de lagarto, a un devorador, a uno rapaz, sediento del esfuerzo de otros. Su actitud ante lo que sucede acaba con el ímpetu del "conquistador" y reanuda el mundo de esperanza y sueños de los abrereros. Es la promesa de un mundo que de repente les va produciendo enormes vacíos. La conciencia no es un obstáculo en su vida, entendida esta como vergonzosa sumisión y tolerancia a las injusticias por las cuales estos van pasando. La Ley del Talión, que este decide aplicar, es lo que ocasiona en Castro y en los abrereros una reacción inesperada hasta

ese momento, de miedo y vacilación en el primero, y de toma de conciencia en los segundos. De tal manera, la restauración de ese honor amenazado y en crisis repunta a partir de la llegada del cazador de lagartos. La simbología del paraíso y el honor, por lo tanto, parecen ir de la mano.

La relectura que del discurso religioso efectúa Villalta va calando en el ánimo de Espíritu Santo y de sus vecinos, tal como lo ha hecho desde el inicio en el ánimo de Dolores de Vega, mujer de acción y de orgullo:

"Vamos, vamos, hombre..., pero ¿no se da cuenta de que si de mandamientos se trata hay dos más: uno que manda no codiciar los bienes ajenos y otro que ordena no robar?" (Dobles 1984: 64)

La percepción de ese mundo religioso para Villalta no es sino un diálogo permanente con la justicia, con la dignidad, en una correspondencia total entre uno y otro, lo cual viene a definir su comportamiento ante la vida. La contraposición entre el mundo de la ciudad y el campo es el principal baluarte del discurso de Villalta, quien desconfía de la proveniencia del ciudadano, como una marca de vileza, por lo menos en el caso de Castro, a quien le otorga la capacidad de producción de todos los males que puedan cernirse sobre los abrereros. De allí la recurrencia a un discurso en donde la dignidad y el honor, el autorrespeto, sean parte de su defensa a ultranza, no solo de sus actos, sino de los demás.

La amenaza que se cierne sobre el paraíso que estos han ido labrando se ve llevada a cabo por la presencia de los Castro, en primer lugar, primeros depredadores, y luego por los González, quienes ven en los primeros moradores mano de obra barata para sus tierras. Es por ello que en el discurso de Villalta no se propone la arbi-



triedad de una acción, sino la puesta en marcha de un proceso de justicia que ha de liberar la opresión que se manifiesta en estos. La puesta en discusión de un discurso religioso, que tiene como asidero vital la conciencia de Espíritu Santo, en Villalta sufre un proceso de de-construcción, de forma que su práctica de una religiosidad no implica la puesta de la otra mejilla, sino la aplicación de la Ley del Talión, de forma que el agresor tenga claro que todo irrespeto ha de traer una respuesta mayor. Es el discurso de Dolores de Vega, el cual no cala de igual manera debido a su condición de mujer, pese a la fortaleza que la caracteriza. En otras palabras, la selva se rige por la ley de respuesta ante la arbitrariedad de quien ejerce la violencia y la agresión con el fin de apropiarse de lo que le es ajeno. Es justamente durante ese proceso cuando el discurso del honor como lucha que comporta el carácter de los hombres y las mujeres va tomando lugar. La afrenta de Ambrosio Castro es devuelta por Martín Villalta, quien con ello extiende la justicia a los abrereros, y les asegura una clama de algunos años, mientras su presencia por aquellas tierras se constituya en un símbolo para unos y otros

“¿Acepta la paz, Ambrosio Castro, o prefiere usted la guerra? Bien, pero en este caso sepa que de ahora en adelante nos dejaremos usted y nosotros de cortar arbolitos. Ese es juego de mujeres. No, de ahora en adelante limpiaremos nuestras pistolas y escopetas y vendremos a tantear nuestra puntería en su barriga.

...Y así terminó la infancia de las abras.” (Dobles 1984: 74)

Nunca fue tan cierta para él mismo, y para sus vecinos, la idea del cazador de cocodrilos, pues es ello lo que viene a dignificar la paz y el honor de todos en ese lugar. Ambrosio Castro es el cocodrilo que se expone al ansia de caza de este si es provocado, a lo que se unen los demás, por lo que su ímpetu de expansión se ve frenado. Desde tal punto de vista, desafiar la muerte, como lo hace Villalta, es fundamentalmente sentir apego por la vida, y vivirla en su máxima intensidad. Su vida no constituye un apego a la tierra, sino un centrarse en vivir la vida misma, lo cual lo lleva a no vivir a costa de lo material, sino de sus deseos irrefrenables de libertad, lo que constituye la diferencia en relación con los otros. De hecho, incluso la aspiración a la vida lo lleva a negar el enfrentamiento abierto con Espíritu Santo, a quien opta por no matar,



pese a la ventaja que lo caracteriza ante aquel. Se manifiesta, de esa forma, el respeto a quien defiende lo suyo, y a quien ve en el campo una forma noble y justa de sacar a su familia adelante, pese a la “afrenta” de Villalta, al embarazarse a la hija del campesino. En ese enfrentamiento entre “iguales” sale a relucir la defensa del honor como bastión familiar, y el respeto a la grandeza del otro como luchador y defensor de lo suyo. De hecho, más adelante la comparación con el atarrá no es sino un ejemplo de lo que significan la dignidad y la derrota en el campesino, pues la desposesión de la tierra es como el desbandarse de las abejas después de ver caído el panal. La pelea por la dignidad es como el afán de lucha y crecimiento de las abejas por lo suyo. La pérdida de la posesión, en uno u otro caso, es la muerte simbólica e incluso física de unos y otras.

Es así como la permanencia de Martín Villalta al frente de las tierras adquiridas, y luego del aserradero, no es más que una pausa dentro de su libertad plena, sin ataduras, tal como sucede a los demás campesinos. Su único ligamen, Susana, su esposa, parece ser la razón que lo ata a un mundo de trabajo a la tierra tal como lo realizan Espíritu Santo y los otros. No obstante, la muerte de su



mujer es el rompimiento con ese espacio idílico que no logra posesionarse en su vida. Su mundo de cazador lo lanza de nuevo fuera de las tierras, por lo cual se pierde, y ello da paso a una nueva amenaza, que desata el sitio de las abras por segunda vez. De nuevo, el paso del paraíso al infierno como realidad latente termina por hacerse evidente.

Los campesinos pierden su asidero con la partida de Villalta, lo que en efecto tiende a debilitarlos, por lo cual el momento propicio para los Castro vuelve de nuevo a impulsar la conquista como forma de desposesión. La posterior muerte de Castro padre, pero la permanencia aún más voraz de su hijo, termina por despojar a los abros de sus tierras, las cuales con el paso del tiempo han de terminar en manos de los González. El vivir de la tierra, de la manera heroica como señala el texto, escondiéndose de noche entre los barriales y la montaña para sacar sus productos por las tierras del hacendado, no les permite consolidar su poder, y al final han de terminar cediendo ante el empuje del terrateniente. De nuevo se inicia el proceso de mancilla del honor y de la dignidad como derecho inalienable, pero irrespetado permanentemente. En esa lucha desigual, los intereses de la clase

poderosa termina por apropiarse no solo de las tierras, sino también de las personas, por lo que la nueva lucha en adelante ha de exigir un proceso de redención que tendrá que culminar con la construcción de un nuevo proceso de honor y de (auto)respeto.

La esperanza por un mundo mejor no pierde lugar en el corazón de Espíritu Santo, viejo ya para ese momento, y viudo, por lo cual una parte importante de su vida, su alter ego de lucha y de voz que clama por justicia, ha perdido un peso vital; pero aún confía en la ayuda divina desde el cielo. Por ello, de nuevo aflora el ánimo religioso fuertemente engendrado en algunos de ellos, principalmente en los ancianos, mientras los más jóvenes van viviendo en un mundo de derrota, o reaccionan sin posibilidades reales de victoria. El mundo es en ese momento más desigual que nunca, y el discurso del dinero va tomando lugar en cada uno de los rincones de la ahora llamada hacienda, la gran hacienda.

El nieto del matrimonio Vega, Marcelino, es la clara faz de la derrota, de un pueblo simbolizado por la pérdida de lo propio, y que ha sido incapaz de luchar, de clamar por sus derechos, en un espacio en el cual las voces aisladas son fácilmente reprimidas. A pesar de ello, es quien da muerte a Laureano Castro, cuando este intenta abusar de la esposa de aquel. La "justicia" se encarga de cobrarle su delito, y la cárcel durante varios años es el precio de la defensa de su dignidad y la de su esposa. Es el tiempo del despojo, cuando ya las abras han dejado de existir y ahora forman parte de una totalidad que se las ha tragado. El propio hijo de Martín Villalta, el gran cazador de cocodrilos, permanece como una sombra en medio de ese enorme territorio. Poco o nada hay de su padre y de su abuela en él.

Remigio Vega decide quedarse después de que muere su padre, y se convierte en uno de los pocos que se niega a renunciar a lo que le pertenece. Es la defensa de un espíritu que no puede ser arrebatado a partir del despojo de lo material.

El corte en la historia, para dar paso a los grandes cambios que se han evidenciado con el paso de los años, presenta en toda su magnitud ese espacio de derrota que se ha extendido en la gran mayoría de ellos. Los descendientes de los abros ahora son peones de la finca, lo cual da idea de un proceso de degradación en estos, carentes de posibilidades de redención, si no es a partir de



Fabián Dobles

Las diferencias
sociales acentúan
los problemas
relacionados
con la tierra,
con la riqueza,
y ensanchan
las barreras, tal
como sucede con
Martín Vega.

un movimiento en común que les permite orientar sus esfuerzos hacia una lucha dignificante. Los discursos del poder y del dinero son los que han de aferrarse, de tomar lugar a lo largo de los próximos años, tal como se hace ver durante el juicio parcializado en contra de Marcelino Vega

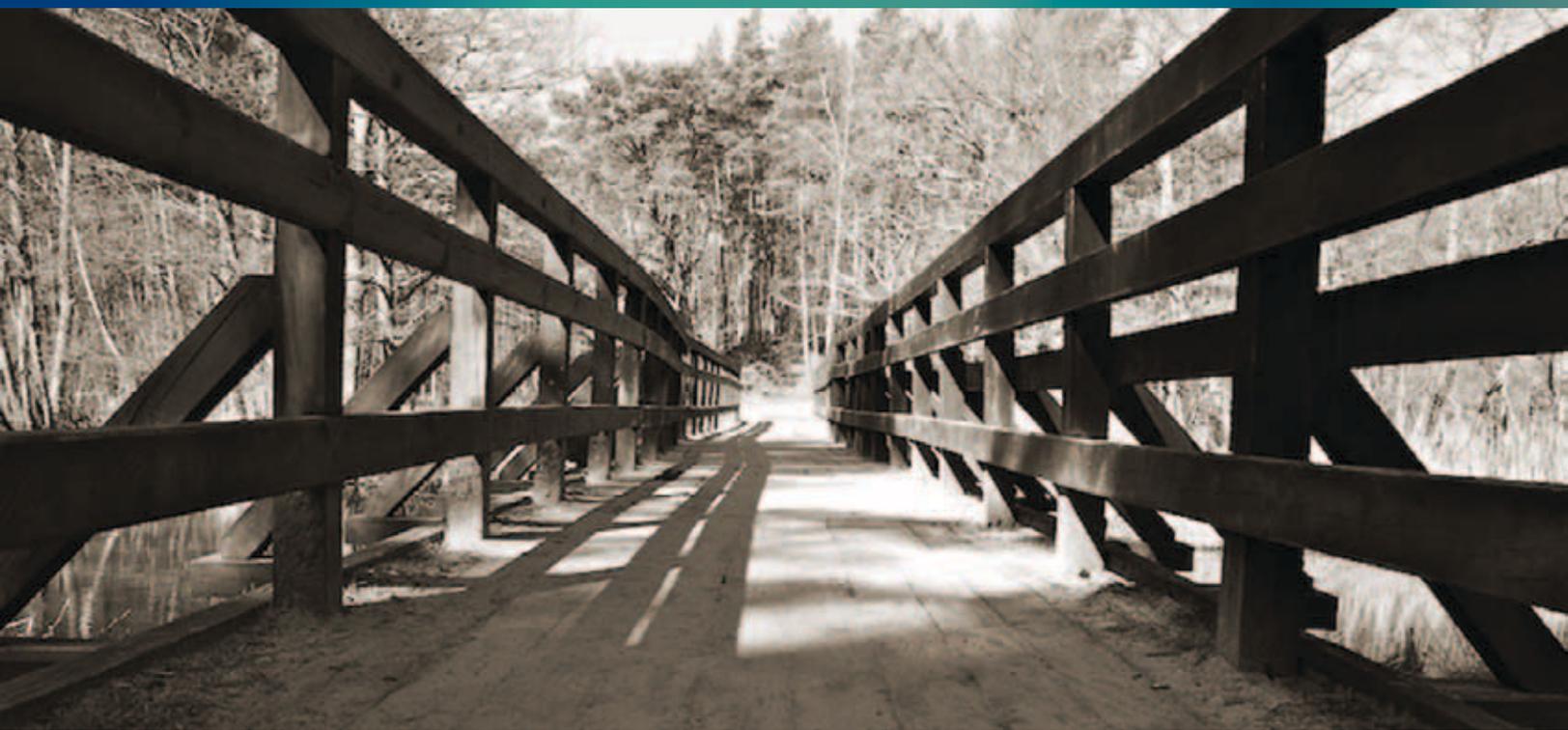
"...los jueces consideraron que, habiendo existido premeditación, ya que el matador había preparado en cierto modo el escenario para el crimen, las atenuantes a su favor apenas hacían bajar un tanto el máximo de la pena.

Se perdió el jirón de tierra. Remigio decía que el más fuerte, al final, irremisiblemente acababa con el débil. Había como un destino que nadie podía esquivar. Cuando no era de un modo era de otro. Ellos habían podido aguantar el cerco año sobre año, pero con su muerte Castro "se los había llevado entre las patas", porque era el poderoso. Marcelino le dio su merecido, y lo mandaron a presidio..."
(Dobles 1984: 117-118)

El paso de la calidad de propietarios a la de asalariados significa no solo un retroceso en cuanto a desposesión se refiere, sino también en relación con la calidad de vida, pues pasar a convertirse en meros empleados les trae también el problema de verse sometidos a salarios de hambre, con los cuales no cubren ni siquiera las necesidades mínimas, mientras quedan sujetos a la explotación de los nuevos dueños. Las condiciones realmente precarias por las cuales han de pasar no les vislumbran en primera instancia una salida, un mejoramiento, mientras que los patronos sí se siguen enriqueciendo a costa de estos. En algunos de ellos un fuerte sentido determinista los lleva a pensar que la condición de despojo y de pobreza es la más lógica dentro de la escala de las condiciones humanas (unos tienen que tener mucho, mientras a otros les corresponde el conformarse con lo poco que sobra). Aún así, el anhelo, producto de la herencia de sus antepasados, por poseer tierra, sigue vigente en cada uno de ellos.

El reencuentro de Martín Vega y Concha González trae a colación una de las relaciones en las cuales la desigualdad reafirma la semilla sembrada en estos: la clase social no permite el amor entre sujetos socialmente diferentes, pese a lo que estos hayan vivido. Lo cierto es que ahora Martín Villalta, sindicalista, hombre curtido en las lides de estos movimientos, regresa a la finca que ha dejado muchos años antes, y se encuentra con el antiguo amor de su vida, aunque ahora las diferencias parezcan ser irreconciliables. Los intereses, fundamentalmente los de este, son ahora muy diferentes. Su misión lo lleva a sembrar de nuevo la confianza en los desposeídos, y a procurar que estos recuperen el honor perdido a causa de la explotación a la que han sido sujetos durante años. Las nuevas generaciones deben recuperar los bríos de sus antepasados, por lo cual Martín viene a convertirse en el puente entre unos y otros, de forma que pueda hacer renacer en estos el sentido de pertenencia y del honor. Él mismo, víctima de las arbitrariedades y las injusticias, regresa con el fin de paliar el dolor de los marginados, y sembrar la semilla del sindicalismo en las tierras de nadie, de unos pocos y de todos.

El espíritu derrotado de Remigio comienza al final de la novela a vislumbrar una leve luz en medio de la maraña tejida por los hacendados explotadores. Es el resurgir de una nueva esperanza en medio de la derrota a que se han visto llevados hombres, mujeres y niños. El rompimiento de ese mundo infernal, que les ha traído la llegada de los te-



rretenientes insaciables, solo ha de verse amenazado por Martín Vega, y las ideas revolucionarias que trae consigo, pues de lo contrario han de seguir por el mismo camino que les ha trazado la historia de derrota de cada uno de esos nuevos vástagos:

"Tanta riqueza de algunos frente a la miseria de tantos otros resultaba desconcertante, lo aturdiría, más aún cuando escuchaba a Remigio monologar de esta manera: "Qué remedio hay, lo que es, es, y se acabó. Uno no tiene más que vivir para morir, así es, uno no tiene más que eso."

Parecía cierto. Para qué existían, si no, las familias en la hacienda. Apenas si comían, se medio abrigaban y, luego, allí estaba el cementerio contándoles a todos la escueta finalidad: acabarse." (Dobles 1984: 142)

Las diferencias sociales acentúan los problemas relacionados con la tierra, con la riqueza, y ensanchan las barreras, tal como sucede con Martín Vega, un mozo de cuadra, y Concha González, hija de los dueños de la hacienda. Lo que en principio no existe para los jóvenes sí es parte vital de los adultos, quienes los separan, y cultivan, en definitiva, en los primeros el sentido de la "realidad". El discurso propugnado de igualdad por la señorita Leflair, la cual educa a Concha, se le cae, y deja de sostenerse, cuando descubre la relación existente entre estos dos. De nuevo el discurso hipócrita, de do-

ble moral, termina usurpando el espacio de las grandes diferencias, y acentuando estas.

Martín, como puente hacia el nuevo mundo, y en su relación con Remigio Vega, último eslabón del pasado, puente hacia un mundo anterior, complementa sus experiencias, de las cuales se nutre el joven Vega, como el último de esa estirpe, y se da cuenta de su misión, de la necesidad de reeditar los valores que se han ido quedando en el pasado, y los cuales le han sido transmitidos por su tío abuelo:

"Martín miró su corazón y vio que el viejo le había dejado esculpidos nombres, hechos, dolores, pero que él —el tiempo nuevo— interpretaba a su manera. Las abras, los sueños de ñor Espíritu Santo y su mujer, los lagartos de Villalta, su propio atarrá. Todo eso tenía un sentido. Era historia, como historia habían sido Ambrosio y Laureano Castro. Sí, era como para ponerse a meditar. Él, último Vega, no había estado con los antepasados, pero este anciano que ahora regresaba a la tierra lo había cogido sin saberlo y, poniéndolo de cara a los años hundidos en el tiempo, le había estado gritando: "Mirálos, Martín, todos ustedes son hijos de ellos, hijos de ñor Vega, el hombre que lloró un día, de viejo, sobre el ataúd de su propia tierra. Todos, no sólo vos, sino los otros que a tu lado trabajan... ¿Quién no tuvo un abuelo que, alguna vez, fue dueño de su vida y de sus propias cosas?"

La captura
de Martín
Vega, y otros
compañeros que
son encarcelados
por el hecho
de expresar la
necesidad de
construir un
mundo más
equitativo, es
lo que termina
por encender las
pasiones de los
demás.

Martín termina por cuestionarse el sentido no solo de su vida, sino de quienes trabajan en la hacienda y para ella, por lo cual concluye en la necesidad de darle un sentido a cada uno. Es el reinicio de una batalla en donde los marginados deben tomar parte, de forma que puedan luchar de nuevo por lo que les ha pertenecido y por recuperar el honor y la dignidad dejados años atrás, a causa del despojo que sus antepasados sufrieron. La formación que ha obtenido durante sus años fuera de la hacienda le han permitido una actitud crítica que había permanecido en él como germen, pero que luego se despierta y desarrolla plenamente, por lo cual se convierte, después de andar de un lado para otro concientizando a los desposeídos, en un verdadero líder. Su lugar entre los iguales le va abriendo el camino hacia un nuevo reto, al cual se entrega con todas sus energías. Su compromiso con la vida es lo que lo lleva a intentar sacarlos del mundo de muerte en que viven.

En medio de su compromiso, la culpa que se achaca a este por los hechos vandálicos, tales como los incendios provocados a los cañaverales, se convierte incluso en una especie de discurso panfletario que va a enarbolar la propia voz oficial, representada por los medios de comunicación, básicamente la prensa, la cual culpa a Vega del incendio que arrasa varias hectáreas. Las diferencias sociales marcan la pauta de las relaciones entre Vega y sus simpatizantes, y los dueños de la hacienda, estableciendo claramente una relación antagónica, de la cual el otrora caballero rescata los momentos agradables, pero defiende ahora la causa desde la cual se construyen y defienden el honor y la dignidad de quienes se han convertido en los grandes explotados sociales. El "favor" que representa el dar mínimas dádivas a los jornaleros, con sueldos de hambre, y una sonrisa hipócrita que les haga sentir a aquellos que son queridos, es parte de la construcción de discurso que se va haciendo manifiesta de forma que les permite consolidar el poder de la hacienda, sin mayores gastos, y con la finalidad clara de apoderarse de las tierras que los pequeños parceleros van preparando con su esfuerzo después de vencer al pantano y convertirlo en tierra fértil.

"Los parásitos han trabajado haciendo desaguaderos, abriendo, cercando. Hay allí ahora varias decenas de manzanas de tierra aprovechable, y los González, aunque no lo digan así, quieren agregar al monstruo de su hacienda un pedazo más, aun cuando ellos nada hayan tenido que ver con el esfuerzo de arrancarlo de los pantanos. Antes era tan sencillo. Resultaba barato dejar que los parásitos trabajaran, para luego echarlos. Más, ahora... con esa maldita ley, se ha vuelto un dolor de cabeza. Y los hacendados andan vociferando que ladrones de tierra se les han introducido en lo suyo y que al paso que van las cosas cualquier día se van a encontrar ellos "volando pala" y la hacienda infestada por entero de usurpadores protegidos por el Estado." (Dobles 1984: 162)

La emergencia de nuevos derechos que den cobijo a los jornaleros, a los antiguos abreros, trae como corolario el enojo y la indignación de los hacendados, tales como González y Fernando, quienes ven en ello una amenaza directa a los privilegios y al poder que han ostentado por siempre: despido de quienes clamen por condiciones dignas, rechazo a lo que representa el derecho a tener condiciones dignas por parte de los jornaleros, despedir a quienes parecen estar ligados a posiciones comunistas o de izquierda, irrespeto total a sus empleados, a quienes tildan de ignorantes, etc. La llegada de medidas que garanticen al menos un mayor respeto a condiciones dignas por parte de los explotados es lo que representa el ensanchamiento de las diferen-

cias que construyen las clases privilegiadas, y que termina ahondando los conflictos entre estos. Esto es lo que va lentamente ocasionando un repunte en las relaciones de mayor estabilidad digna que corresponde a los empleados de la hacienda, y que trae el resentimiento de los patrones, ante lo cual poco pueden hacer. La lucha de Martín Vega empieza a tener repercusiones en la gran hacienda de los González Leflair. La llegada del sindicato es lo que viene a reivindicar la justicia de la lucha y es a partir de este, tal como antaño lo hicieron los Vega y los demás abreros, como de nuevo se va construyendo el honor como un factor vital en las relaciones sociales e individuales de los explotados y los marginales.

Las metáforas a las cuales recurre Vega, tal como el ejemplo de la máquina de maíz, son parte de la estrategia con la cual va sembrando conciencia en los que se allegan a las reuniones sindicales. El proceso de cambio comienza a vislumbrarse. La lucha comienza a tener lugar entre estos. El respeto como una no renuncia a los que les pertenece es lo que va motivando esta voz de aliento entre los demás. El espíritu de lucha, de defensa que se va extendiendo, es lo que los va llevando lentamente al impulso de enarbolar una nueva voz que los empuja. Vega no es más que la mecha que enciende esa lucha. El germen está dado. La batalla por el honor que se ha quedado dormido, pero que se niega a morir, se reinicia con la aparición del sindicato y las nuevas propuestas de justicia, de honor, de respeto y de dignidad, a las que se unen los albañiles, los jornaleros, los obreros gráficos y otros tantos que pasan y han sufrido la opresión de los dueños y comerciantes. La captura de Martín Vega, y otros compañeros que son encarcelados por el hecho de expresar la necesidad de construir un mundo más equitativo, es lo que termina por encender las pasiones de los demás, y contribuye a extender la lucha a cada rincón. La aventura por un mundo mejor se ha iniciado, y la suma de voces es lo que ha de alimentar el surgimiento de un movimiento contestatario imprescindible, urgente.

Finalmente, el incendio físico se presenta como la gran metáfora del incendio que debe apagarse dentro de cada uno, de forma que lleguen a obtenerse iguales condiciones en idéntica justicia. Es esa la forma en que se construye en verdad el camino hacia el honor, después de transitar por el deshonor que han trazado los dueños de la hacienda. La vida va tejiendo nuevas posibilidades a las cuales se aferran. Es el futuro promisorio, que cierra la novela con la unión entre el pasado y el presente, con el fin de construir un porvenir mejor para todos, de nuevo simbolizado en la presencia de Martín y su padre Marcelino:

*"Me tuvo muy preocupado, muchacho; yo sé lo que es la cárcel...
¡Pero les ganamos la partida!*

-Se la vamos ganando, sí, creo que se la vamos ganando.

*Martín ligeramente más alto, Marcelino de hombros más anchos,
camina uno al lado del otro.*

Ellos no lo saben; mas, se parecen tanto en sus andados." (Dobles 1984: 197)



Bibliografía

Alvarado Vega, Óscar Gerardo. *Literatura e identidad costarricense*. Editorial de la Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica, 2009.

Bonilla, Abelardo. *Historia de la literatura costarricense*. Tercera edición. Editorial Studium. San José, Costa Rica, 1984.

Dobles Fabián. *El sitio de las abras*. Octava reedición. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica, 1984.

Quesada, Álvaro. *Breve historia de la literatura costarricense*. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica, 2008.

Rojas, Margarita y Flora Ovares. *Cien años de literatura costarricense*. Editorial Farben. San José, Costa Rica, 1995.

Símbolos de

"...aún cuando las voces Estado i República sean casi sinónimas en la aceptación académica i común, en las relaciones diplomáticas, donde tanto se respetan los nombres i las fórmulas, i donde algunas gravísimas pequñeces suelen ser de mucha trascendencia, el sustantivo República se adapta más a las negociaciones que el nombre genérico de Estado, con el cual se denominan hasta las comarcas que, no pudiendo representar por sí, viven bajo la dependencia de otros. Es pues, de suma importancia para las relaciones trasatlánticas el Nuevo nombre que se ha dado Costa Rica."

Dr. José María Castro Madriz
(1848)



libertad

en Costa Rica

a inicios de la vida republicana

*"Es esta la primera vez que Costa Rica aparece como República soberana representada por sus poderes políticos... Perdida la esperanza de que se reorganizase la disuelta República de Centroamérica, Costa Rica que sufría las funestas consecuencias de un estado anómalo y precario, pidió á sus representantes, con mi débil apoyo, un nombre que sacase su existencia del caos que se hallaba anonadada. Resultado de esta legítima solicitud es el claro nombre con que Costa Rica figura ya en el catálogo de las naciones y que ha destindado sus derechos..."*¹

Las anteriores son las palabras de quien llegó a ser el último Jefe de Estado y primer Presidente de Costa Rica, el doctor José María Castro Madriz (1818 – 1892)², luego de que el Congreso decretara el establecimiento de la República. Con ello, se veía realizado uno de los proyectos más caros del idealista y joven gobernante de 29 años de edad, y por el cual éste había realizado numerosos y diligentes esfuerzos. Para ello, el Dr. Castro debió primero buscar el apoyo decidido de los cuerpos municipales del país, que de acuerdo con la Constitución Política vigente eran los únicos que podían solicitar una reforma total a la Carta Magna. Esta fue presentada por la Municipalidad de San José y fue apoyada por los municipios de las ciudades vecinas. A partir de la proclamación de la República de Costa Rica en 1848, tras una década de haberse desvinculado formalmente de la Federación Centroamericana, se inicia el proceso de "afirmación" o de "reafirmación" de Costa Rica como una comunidad viable, capaz de adquirir los atributos de nación, es decir, como una entidad política inserta en el mundo exterior. Dada su condición de país independiente, una de sus principales tareas fue la de definirse a sí mismo. Esta definición supuso también dejar atrás las esperanzas de reconstruir Centroamérica a corto plazo.

Como es bien sabido, el 30 de agosto de 1848, la administración del Dr. Castro Madriz emitió, solemnemente, el Decreto No. XV, sancionado el 31 de ese mismo mes, en el cual se disponía que el título de Estado se sustituyera por el de República³, con lo cual la pequeña Costa Rica descartaba cualquier posibilidad de volver a formar parte de las "Provincias Unidas del Centro de América". Esta proclamación es ambigua en la medida en que casi al mismo tiempo se solicitaba la protección del gobierno británico frente a los Estados Unidos y frente a su aliado, la vecina Nicaragua.

RESUMEN

El 31 de agosto de 1848, durante el gobierno del Dr. José María Castro Madriz (último Jefe de Estado y primer Presidente), se proclamó a Costa Rica como República unitaria, libre e independiente. Como parte de la simbología oficial que adoptó la nueva república, Castro Madriz decretó la creación de una bandera y de un escudo de armas, el cual fue grabado en las monedas de oro y de plata. Asimismo, se institucionalizó el día 15 de septiembre como fiesta nacional en el calendario cívico-patriótico.

Palabras clave:

Dr. José María Castro Madriz • Pacífica Fernández Oreamuno • símbolos nacionales • monedas • celebraciones cívicas • república • Costa Rica • historia • siglo XIX •

ABSTRACT

On August 31st, 1848, during the government of the Dr. José María Castro Madriz (last Chief of State and first President), Costa Rica was proclaimed an unitary free and independent Republic.

As a part of the official symbology adopted by the new Republic, Castro Madriz ordered the creation of a flag and a coat of arms –the last one was engraved in the gold and silver coins. Likewise, September 15th was considered a national celebration in the civic calendar.

Key words:

Dr. José María Castro Madriz • Pacífica Fernández Oreamuno • National symbols • coins • civic celebrations • republic • Costa Rica • history • XIX century •

Una vez establecido el estatus de República, las élites políticas y letradas empezaron a buscar el reconocimiento diplomático de Costa Rica como país no solo independiente y soberano sino también diferenciado de sus vecinos del istmo centroamericano, tanto en Europa (principalmente en Gran Bretaña, Francia y las Ciudades Hanseáticas) como en Estados Unidos. Apoyos que tocaban puntos medulares como la delimitación de fronteras, el derecho de Costa Rica a decidir sobre la eventualidad de un canal interoceánico, el reconocimiento de la independencia costarricense en materia de administración eclesiástica; amén de firmar tratados de libre comercio, amistad y navegación.

El propio Castro Madriz reconoció que desde el momento en que Costa Rica ingresó a la Federación Centroamericana había desarrollado una destacada labor con el propósito de acreditar ministros ante los países europeos, pero, a pesar de esos esfuerzos: "*jamás obtuvo un tratado ni fue reconocida ni considerada por esos gobiernos*".

En este novedoso escenario sociopolítico, fue urgente la fabricación de las imágenes y símbolos que iban a identificar a la República de Costa Rica en el concierto internacional de las naciones. De tal suerte que, en septiembre de 1848, el diputado y médico de origen guatemalteco Nazario Toledo y Murga planteara ante el Congreso la creación de una bandera, un escudo de armas y una moneda acuñada tanto en oro como en plata, que debían traducir, en términos figurativos, la idea de que Costa Rica era una nación viable. Tal como se señala claramente en un documento de esa época:

*"...esta es una medida de aquellas que emanan como consecuencia necesaria del Decreto del 30 de Agosto que erigió a Costa Rica en República. Es muy debido... que por los medios y signos que se hacen conocer y distinguir todos los pueblos del Mundo nos hagamos conocer y distinguir nosotros con el título de que nos hemos investido"*⁴.

El proyecto fue bien acogido y la tradición cuenta que fue el propio presidente Castro Madriz quien, en tertulia familiar, diseñó la bandera (inspirada en la de Francia) y el escudo patrios, y que su esposa, doña Pacífica Fernández Oreamuno, bordó esas insignias⁵. La escarapela es tricolor y se compone de cinco franjas horizontales: dos azules a los lados, seguidas de dos blancas, y una roja doble en el centro. El pendón o bandera nacional sería usada por las milicias, los ministros y cónsules en el extranjero, los capitanes de puertos y los buques de guerra y mercantes. Al izarse por primera vez el Pabellón Nacional el día 12 de noviembre de 1848, el semanario oficial, *El Costarricense*, en su número del 18 de noviembre de ese mismo año, *ad pedem litterae*, decía:

*"...el domingo 12 del corriente el nuevo Pabellón de la República se enarboló en la Plaza Mayor. La aurora de este día le saludó con su hermosura, i los ecos del cañón y las dianas respondieron al saludo. Esperamos que ese pabellón tricolor sea de hoy en adelante, el emblema bajo el cual aparezcan personificados el orden i la libertad de un pueblo que comienza su carrera política bajo los auspicios de una paz fundada en el convencimiento y en el triunfo de los principios..."*⁶

Una bandera es, a la vez, el vehículo signico que identifica a una colectividad armónica y la manera en que una nación se convierte en palpable para sus miembros.

EN LETRAS DE ORO. Entre tanto, en el escudo nacional se representan, de forma literal, tres elevados volcanes y un feraz valle entre dos océanos; un buque de vapor



(símbolo de modernidad) navega en cada océano. En el horizonte, se encuentra el sol naciente de la libertad y dos palmas de mirto europeo (*Myrtus communis*), unidas por un listón blanco. En este se lee, en letras de oro, “REPÚBLICA DE COSTA RICA”. Cinco estrellas en arco, que simbolizan los cinco departamentos de la flamante república, ocupan el espacio entre la cúspide de los volcanes y las palmas. Al pie del escudo, un listón azul enlazado en forma de corona tiene escrita en caracteres de plata la leyenda “AMÉRICA CENTRAL”. Otros elementos de este distintivo son las banderas, los trofeos de guerra y dos canastos con rojos granos de café (*Coffea arabica*), sobre el final de la bandera que rodea el escudo, que remiten a la producción del “grano de oro”, principal actividad comercial del país⁷.

Un dato interesante es que a partir de 1850, las emisiones monetarias en oro y plata se convirtieron en otros elementos distintivos de la recién declarada república⁸. Así, en el anverso de la moneda de oro (de 21 quilates) aparecía el nuevo escudo de Costa Rica, en donde se resaltaba su condición ístmica, con mares en ambas costas y el epígrafe: “REPÚBLICA DE COSTA RICA”. Por el reverso tenía la alegoría de la Libertad–República personificada como una gallarda mujer indígena vestida con un faldellín con apariencia de plumas de ave, con el cabello recogido detrás de la cabeza, tocada con una diadema y con el pecho al desnudo. La mujer descansa sobre la extremidad izquierda y está firmemente apoyada en un pedestal, cuya inscripción dice: “15 DE SETIEMBRE DE 1821”. La figura de la joven india en pie era interpretada en 1864 como el: “...símbolo de nuestra regeneración política y la enseña de nuestra libertad”. Toda sociedad crea sus propios símbolos como un necesario recurso de identidad.

HERMOSA Y TRIUNFAL. De tal manera, se proyectaba a la República de Costa Rica como un país con casi treinta años de ser independiente. La figura de la india en pie tiene características típicamente europeas, derivadas del neoclasicismo, que evocan la tradición grecorromana aplicada a la modernidad política. Es una figura femenina, hermosa y triunfal, armada de arcos y flechas, simbolizando que está dispuesta a resguardar los más caros valores republicanos. No obstante, llama poderosamente la atención el detalle de que la figura no lleva un gorro frigio, considerado en la iconografía política como inseparable de la personificación de la Libertad.

Por otro lado, la moneda de plata tenía por un lado el diseño de un árbol de encina (*Quercus sp.*) sobre un terreno figurado, como metáforas de libertad y hospitalidad, alegorías propias de una época de construcción de las naciones, y promovidas en el proceso de la “invención heráldica” de la nación costarricense.

La orla del reverso de de todas las monedas –de oro o plata– tenía el título “AMÉRICA CENTRAL” junto con el nombre del ensayador, el valor de cada pieza y su respectiva ley. Sin duda, las imágenes que circulaban como monedas en manos del público para adquirir bienes y servicios cumplían una función propagandística, contribuían a promover una idea de Estado, una noción de “progreso” y de “civilización”, y cimentaban la unidad nacional⁹.

La nueva república se afanó, asimismo, en celebrar su propia epifanía, al institucionalizar la fiesta nacional. En efecto, el Decreto No. CXI del 11 de septiembre de 1848 ratificó *ad perpetuam* el 15 de septiembre como fecha oficial de la obtención de la independencia política en el calendario cívico patriótico. Así, en el decreto oficial se lee:



DECRETO CXI

“Manda que el día 15 de setiembre de todos los años será feriado para todas las oficinas públicas, y celebrado en todos los pueblos de la República.

El General Presidente de la República de Costa Rica. -Por cuanto el Excelentísimo Poder Legislativo ha decretado y sancionado lo siguiente:

El Excelentísimo Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, decreta:

“ARTÍCULO 1: El día 15 de setiembre de todos los años será feriado en todas las oficinas públicas, y se celebrará en todos los pueblos de la República con la mayor solemnidad.

“ARTÍCULO 2: Al efecto el Supremo Poder Ejecutivo dispondrá lo conveniente para que el próximo 15 del corriente se celebre del modo más digno la publicación del decreto de 30 del próximo pasado, y el aniversario en los años subsecuentes”⁹.

La vinculación de la fiesta de la emancipación con el decreto de la República no fue mera coincidencia; sino más bien estaba relacionada con la política –y estrategia– de construcción de una sólida memoria estatal. Incluso varios diputados observaron el aprovechamiento real y simbólico que se podía hacer con la asociación, al destacar:

“Coincidiendo el feliz suceso de la declaración de la República que habéis proclamado en 30 del pasado con el recuerdo grato de nuestra independencia del Gobierno español, justo y muy debido es que excite en el ánimo de todos los costarricenses la concurrencia de tan interesantes causas la más viva emoción que pueda producir el amor patrio enorgullecido de una parte por la memoria de aquel día en que la América recobró sus derechos y de otra parte por la satisfacción que causa la ubicación en el suelo de Costa Rica. Motivos son estos para que el día 15 de setiembre sea de hoy en adelante un día consagrado á las efusiones del patriotismo y sea un día en que con más razón dirijamos al Ser Supremo los más humildes votos de nuestra gratitud”¹⁰.

Al comunicar la orden festiva a la Gobernación de San José, el presidente Castro Madriz particularizó la parafernalia festiva que se debía poner en escena. Fue menester en primer término hacer circular por el país los dos recientes decretos, particularmente a las manos de las autoridades del Estado, mientras se prevenía hacer extensivo el acontecimiento a la población a través de su publicación. Para ello, era fundamental la atracción y el gozo verbal y escrito, por lo que se ordenó que, al dar a conocer los decretos, debían estar *“preparadas las músicas, pólvoras y cuanto contribuya á la solemnidad de tan importante acontecimiento”*. Una misa y un tedéum acompañarían la publicación, y con ese despliegue ritual, la capital josefina no podía menos que hacer manifiesto su estado de fiesta: *“que haya iluminación general por la noche de la víspera y día indicado con las demás diversiones posibles; y que en este se haga salva triple de artillería en las plazas donde la haya, estén aseo- das las calles y colgadas con gallardetes blancos”*.

El peso de la ejecución de estas órdenes quedó relegado al poder local josefino y, fuera de la capital, a las respectivas autoridades municipales de las ciudades principales del Valle Central de Costa Rica, tanto en su organización como en su funcionamiento. No hay que pasar por alto el carácter colectivo e integrador de la fiesta, ya que ella participan los notables, las instituciones y el pueblo. Gracias a las fiestas se promueven y difunden todo tipo de imágenes y de símbolos.

Como no podía ser de otra manera, las autoridades civiles, municipalidades, el alto clero y las simples gentes del común participaron de la fiesta cívica en la ciu-



dad de San José, colmada de largos y grandilocuentes discursos oficiales, algarabía en las calles, repique general de campanas, solemne *Te Deum Laudamus* en acción de gracias y en el que se impartió la bendición a las personas notables y pueblo congregados, música marcial, arcos y festones de flores, gallardetes blancos ondeando en las viviendas y edificios públicos del centro de la incipiente ciudad, calles limpias y paredes en caladas, al tenor del estruendo de las salvas de cañón y los fuegos artificiales. Por toda su complejidad, la fiesta patria constituye un “hecho social total” en el meridiano sentido que le da Marcel Mauss a la expresión.

Cuenta la crónica de la época al respecto que:

“Un repique general, dianas i salvas de artillería saludaron la aurora de este día de felicidad para los pueblos de Costa Rica: de este día en que se dieron un nombre que designa con propiedad la soberanía é independencia de que mucho tiempo hace estaban en posesión i de este nombre que abre á su porvenir un vasto campo de prosperidades. Si es tan digno de celebrarse el día en que bautizamos un hijo que hereda nuestro nombre i aparece al mundo representando nuestros derechos, cuánto más interesante debe ser para los hijos de un país el día en que su madre Patria se ostenta con un título honroso, que les concede derechos que antes no podían disfrutar, ó prometerse. Este día por tanto debe ser, día de regocijo, día de unión i de satisfacción. Jamás en el período de nuestra historia política se ha ofrecido un acontecimiento que como este haga sensible la inestimable dicha de la reconquista de nuestros derechos políticos. Motivos tan poderosos nos han llevado al templo á postrarnos ante el Omnipotente dispensador de todos los bienes á darle gracias por un beneficio tan distinguido con que se ha dignado favorecer á los hijos de Costa Rica”¹¹.

Como “tradición inventada”¹², la fiesta cívica nacional y oficial será una práctica gobernada por una serie de reglas de tipo simbólico, que buscará inculcar pautas o normas de comportamiento a través de su puesta en escena. A ello se aunó la simbólica de la República, a través del despliegue de los símbolos e íconos patrióticos. De esta manera, los habitantes de Costa Rica afianzaron, entre abrazos, aplausos, armonía y conciliación, un acervo de valores simbólicos y culturales hacia el patrio nido. Y en las décadas subsiguientes esa idea madurará.

Notas:

- ¹ Discurso del Presidente José María Castro Madriz, 1 de marzo de 1849.
- ² Cfr. Bonilla, Harold: Los Presidentes, Tomo I, Editorial Costa Rica Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, San José, 1979, p. 101. Obregón Loría, Rafael: *Don José María Castro Madriz. Paladín de la Libertad y de la Cultura*, Editorial La Nación, San José, 1956. Obregón Quesada, Clotilde: *Costa Rica: Relaciones exteriores de una República en formación (1847-1849)*, Editorial Costa Rica, San José, 1984. Villalobos Zamora, Luis Ricardo: “Retrospectiva de la obra educativa del doctor Castro Madriz”, *Revista Espiga*, Año I, Nro. 2, Universidad Estatal a Distancia, San José, julio – diciembre 2000, pp. 1 –12.
- ³ Molina Bedoya, Felipe: *Bosquejo de la República de Costa Rica, seguido de apuntamientos para su historia. Con varios mapas, vistas y retratos*, Imprenta de S. W. Benedict, Nueva York, 1851, pp. 108 -109. Peralta, Hernán: *La Diplomacia en Costa Rica*, San José, Imprenta Trejos Hermanos, 1969, pp. 25 –26.
- ⁴ Archivo Nacional de Costa Rica, “Propuesta del diputado Toledo sobre decreto del pabellón, el escudo de armas y la bandera”, Serie: Congreso, Signatura 1286, 1848, fols. 3 -4.
- ⁵ Sáenz Carbonell, Jorge Francisco, et. al: *Las Primeras Damas de Costa Rica*, Instituto Costarricense de Electricidad, San José, 2001, p. 275.
- ⁶ Cfr. Jiménez, Julio: “El 12 de noviembre de 1848 se izó por primera vez el Pabellón Nacional”, Ramos, Lilia, antóloga y editora: *Júbilo y pena del recuerdo*, San José, Editorial Costa Rica, 1965, pp. 316 –318. Meléndez Chaverri, Carlos et. al: “Homenaje a la Patria”, *Boletín 5 (I)*: 7, Museo Nacional de Costa Rica –Ministerio de Educación Pública, San José, 1954.
- ⁷ Archivo Nacional de Costa Rica, Serie: Guerra y Marina, Expediente Nro. 1286, 1848, fol.4.
- ⁸ Al respecto, consúltese: Chacón Hidalgo, Manuel: *Monedas de Costa Rica. Reseña Histórica*, Editorial de la Universidad de Costa Rica – Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, San José, 2003. Murillo, Jorge: *Historia de las monedas de Costa Rica. Catálogo Numismático*, Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, San José, 2004. Sobre la importancia de las referencias alegóricas en la fabricación de imágenes nacionales, se recomienda la lectura de: Gutiérrez Viñuales, Rodrigo: “El papel de las artes en la construcción de las identidades nacionales en Iberoamérica”, *Historia Mexicana*, Volumen LIII, Nro. 2, El Colegio de México, México D. F., octubre –diciembre 2003, pp. 349 –350.
- ⁹ Costa Rica, *Colección de Leyes y Decretos*, Nro. CXI, 11 de setiembre de 1848.
- ¹⁰ Archivo Nacional de Costa Rica, Serie: Congreso, Signatura 12741, 1848. Los proponentes del proyecto que dio como resultado el decreto fueron los siguientes diputados: Nazario Toledo, Pbro. Juan Rafael Reyes Frutos, Manuel Antonio Bonilla Nava, Telésforo Peralta del Corral, Pbro. Matías Zavaleta, Santiago Fernández Ramírez, Francisco González y Pbro. Luciano Alfaro Arias.
- ¹¹ “15 de Setiembre”, *El Costarricense*, Nro. 93, 16 de setiembre de 1848, p. 505.
- ¹² Para ampliar sobre el proceso de invención de tradiciones, véase: Hobsbawn, Eric y Terence Ranger: *La invención de la tradición*, Editorial Crítica, Barcelona, 2002. Para analizar un caso de invención de tradiciones en Costa Rica, consúltese: Díaz Arias, David Gustavo: *La fiesta de la independencia en Costa Rica, 1821-1921*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2007. Para comparar con el caso de México, véase: Zárata Toscano, Verónica: “Las conmemoraciones septembrinas en la Ciudad de México y su entorno en el siglo XIX”, *Política, casas y fiestas en el entorno urbano del distrito Federal. Siglos XVIII –XIX*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2003, pp. 129 –196.

La elisión de la marca de caso acusativo y dativo

en el español de
Costa Rica





Lic. Mauricio Aguilar García
mauri.aguilar@hotmail.com

RESUMEN

La acusatividad y datividad escindida o elidida en el español de Costa Rica es un fenómeno lingüístico que se manifiesta cotidianamente. Han aparecido, en el ámbito nacional e internacional, diferentes estudios para explicar el fenómeno en el nivel macro; no obstante, se carece de un estudio satisfactorio que delimite la explicación de esta manifestación en el habla vernácula.

El profesional del lenguaje (filólogo, lingüista o profesor de Español) debe buscar una explicación contextual de los fenómenos que afectan la morfosintaxis de la lengua; no con el propósito de fungir como inquisidor acerca del uso correcto del idioma, sino con el objetivo de ofrecer un análisis más científico con respecto al objeto de su estudio.

A través de un estudio sociolingüístico se concluye que la supresión de la preposición “a”, marca de caso acusativo y dativo, se da cuando el hablante topicaliza el elemento que funge como complemento directo (acusativo) y complemento indirecto (dativo); es decir, lo enfatiza en el sintagma u oración.

Palabras clave:

Fenómeno lingüístico •
caso acusativo • caso dativo •
sociolingüística • topicalización •

Las siguientes construcciones sintácticas:

1. *Dígale a Juan que la lámpara se le desconectó un alambrito.*
2. *La mesa le faltan las patas.*
3. *Benito Auristelo lo vieron hoy.*
4. *Luis le gustan las naranjas.*
5. *John Black lo conozco.*

son comunes en el habla cotidiana. Los hablantes eliden, en muchas de sus construcciones, la preposición “a” cuando introducen un sintagma. Se elimina la marca de caso acusativo (complemento directo) y dativo (complemento indirecto).

Entre los diferentes estudios que se han elaborado referentes al tema, lo que se dice en las gramáticas tradicionales es poco; por ejemplo, Alarcos Llorach (1999) menciona que el objeto directo solo puede ir introducido por “a” cuando evoca el ser afectado por la actividad que denota el verbo.

En el ámbito internacional, los estudios sintácticos han tenido mucho auge con la presentación de la Gramática Generativa. Sus principales postulados motivaron los estudios de la estructura profunda y superficial en la frase. Sin embargo, estos estudios poseen una perspectiva holística acerca de la marca de acusatividad en el lenguaje como un universal lingüístico. No es un estudio exhaustivo ni sociolingüístico con respecto a este tema.

Villalobos Gamboa (1996) elaboró varios trabajos, muchos de ellos inéditos, con base en la Teoría Estándar Extendida de Chomsky. Entre sus acotaciones menciona la acusatividad escindida en el español cuando el complemento directo o indirecto funge como temas en una oración.

El único trabajo de tesis de grado con respecto al tema de la ergatividad escindida en el español fue elaborado por Murillo y Gamboa en 1998. En esta investigación, se demuestra que existen en el español ciertos fenómenos discursivos, sintácticos y sintáctico-semánticos que pueden considerarse de naturaleza escindida. Se muestra además que, en ciertas construcciones sintácticas, la lengua exhibe un comportamiento ergativo-absolutivo.

Álvarez y Barrios (1995) estudiaron la omisión de la preposición “a” en Caracas y Montevideo, y luego sus acotaciones fueron retomadas por Miguel Ángel Quesada Pacheco (2000), cuyo objetivo era explicar un rasgo sintáctico más del español de América.

Notas sobre el autor

R. Mauricio Aguilar García

Bachiller en literatura y lingüística

Licenciado en educación con énfasis en la enseñanza del español

Asesor de Español de la Regional de San José del Ministerio de Educación Pública.

Profesor universitario: UAM Y UCART.

Pero, en síntesis ¿Cuáles son los factores que provocan la elisión de la preposición “a” como marcador del complemento directo e indirecto en los enunciados discursivos? La respuesta es muy sencilla: la preposición “a” se elide como marcador cuando el hablante enfatiza el elemento que funge como complemento directo o como complemento indirecto, es decir, lo topicaliza. El objeto pierde la marca debido a que el hablante lo enfatiza; inclusive en las oraciones subordinadas.

Con el fin de ahondar sobre la ocurrencia del fenómeno, se analizaron algunos grupos etarios y se concluyó que el fenómeno es más frecuente entre los jóvenes. Este hecho lingüístico tiende a manifestarse en el estilo de habla informal, y no en el formal.

Según Labov (1983), para determinar una variable es necesario que se cumplan tres requisitos:

- Frecuencia en la conversación espontánea.
- Integración estructural: sucede siempre dentro del discurso; pocas veces, aislado.
- Estratificación: aparentemente, solo sucede en el habla vernácula.

A Labov le interesa estudiar un elemento que ocurra frecuentemente en una conversación espontánea; además, debe ser estructural, y la distribución del rasgo sugiere una distribución asimétrica mejor que una amplia serie de niveles de una clasificación determinada: estrato, edad, etc. (Cf. Labov, 1983: 36). El fenómeno estudiado cumple con los tres requisitos básicos: se ha escuchado en la conversación espontánea, dentro de diferentes estructuras discursivas, y ocurre en los discursos de hablantes jóvenes en su mayoría.

Es pertinente definir algunos conceptos básicos con el fin de lograr una mayor claridad de la manifestación del fenómeno:

Sujeto: elemento sintáctico que concuerda en número y persona con el verbo de la oración (caso nominativo).

Complemento directo: elemento sintáctico que es necesario para completar la significación de algunos verbos (caso acusativo). Su pertinencia está determinada por la entrada léxica de cada verbo.

Complemento indirecto: elemento sintáctico denominado “caso dativo”. Su función es completar el significado del verbo.

Cano Aguilar propone la existencia de verbos que poseen doble transitividad:

El esquema típico para las construcciones españolas con doble transitividad es: V + OD + Objeto Indirecto (generalmente un sustantivo de rasgo [+ animado]). Formalmente, el ‘objeto indirecto’ se reconoce por ir introducido por la preposición **a** (algunos gramáticos incluyeron también *para*), y ser sustituible por formas pronominales de dativo *le* y *les*. En cuanto a su interpretación semántica, se ha hecho sobre conceptos de “daño” o “provecho”, aunque también se incluyeran otras nociones como “posesión”, “dirección”, etc. (Cano Aguilar, 1981:324).

El fenómeno también se produce con este tipo de verbos. La doble transitividad es un factor que influye en la aparición del fenómeno.

Comrie (Cf., 1981:180) clasifica las lenguas según la forma en que se presentan los elementos sintácticos de la oración:



Nominativo–acusativa: tipo de lengua que le otorga una marca especial al complemento directo (caso acusativo) que se representa con la letra **P** y el sujeto (caso nominativo), transitivo, (con complemento directo) **A** o intransitivo (sin complemento directo) **S**; por lo tanto, agrupa **S** y **A** frente a **P** (**S A/P**).

Ergativo–absolutiva: lengua que agrupa **S** y **P** frente a **A** (**S P/A**).

Con esta clasificación de las lenguas, se determina que el español es una lengua nominativo–acusativa; no obstante, se evidencia, como en este caso, que hay presencia de ergatividad a pesar de que el español posee una restricción para marcar el complemento directo cuando este es [+ animado], la cual establece que debe colocarse la preposición “a” para diferenciarlo del sujeto. Esta regla no aparece en el nivel subyacente, sino en el superficial, a diferencia de la “a” que surge ante la aparición del objeto indirecto como elemento distintivo junto con “para”. (Cf. Ross, 1982: 54,58).

Van Dijk, cuando se refiere a la gramaticalidad del texto, menciona que las oraciones pueden depender o no depender de otras unidades discursivas, es decir, las secuencias de las estructuras de superficie son importantes para el hablante y, por ende, tiende a enfatizar algunos elementos de su interés. (Cf. Van Dijk, 1989:23,24). A partir de las observaciones, se puede aseverar que sí existe cierta relación entre la elisión y la posición que ocupe el enunciado dentro de la estructura descriptiva.

Otra noción pertinente para el análisis es la de animicidad, ya que los sujetos y objetos de la oración se ven afectados por esto. Comrie la define como: “jerarquía cuyos componentes principales, de mayor a menor grado de animicidad, son: humano>animal>inanimado(…)” (Comrie, 1981:263).

El hablante necesita marcar uno de los tres casos: el acusativo, el dativo, o el nominativo. Esto cambia según la lengua; lo que sí es seguro es que se debe hacer una distinción para que no se produzca confusión con objetos [+ animados] en lo que respecta al complemento directo.

Para concluir, asevero que el fenómeno se produce más en el habla informal (estilo de habla descuidado y espontáneo). Para esto fue pertinente realizar una comparación con el habla estándar (estilo formal, caracterizado positivamente por la comunidad lingüística [grupo de hablantes de una lengua]).

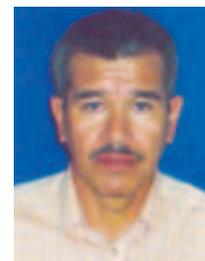
Bibliografía

- Aguilar García, Mauricio. “Artículos de sintaxis”. Textos inéditos, 2004 y 2005.
- Alarcos Llorach, Emilio. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1999.
- Cano Aguilar, Rafael. *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual* (1981). Madrid: Editorial Gredos. 1987.
- Comrie, Bernard. *Universales Lingüísticos* (1981). Madrid: Editorial Gredos, 1989.
- Gamboa Marjorie y José Manuel Murillo. *Tesis: Acusatividad escindida*. Universidad Nacional, 1998.
- Kany, Charles E. *Sintaxis Hispanoamericana*. Madrid: Editorial Gredos, 1994.
- Labov, William. *Modelos Socio-lingüísticos*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1983.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *El Español de América*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2000.
- Real Academia Española. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe, 1996.
- Ross, Ronald. *Investigando la sintaxis del español*. San José: EUNED, 1982
- Seco, Manuel. *Gramática esencial del español*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1989.
- Van Dijk, Teun A. *Estructuras y funciones del discurso*. Siglo veintiuno editores: México, España, Argentina, Colombia, 1989.
- Villalobos, María Eugenia y Jorge Alfaro. *Gramática del español (Sintaxis)*. San José: Editorial Nueva Década, 1996.



La actividad física en el adulto mayor de sesenta años

en la zona rural, cantón Turrialba



MSc. Edwin Coto Vega MAEd

Lic. Luis Mora Alfaro

RESUMEN

La estructura política y social de un país debe preocuparse por la administración de la actividad física de sus ciudadanos, especialmente conceptualizada como acción preventiva sanitaria, pues se traduce como medicamento de bajo costo para el Estado. Al no existir un tratamiento único para la inactividad física, los programas remediales de ejercicios físicos pueden llegar a formar parte de los diferentes estilos de vida, inmersos en un contexto sociocultural específico.

Los trabajadores de la salud se enfrentan a una generación de adultos mayores que, salvo contadas excepciones, según su lugar de residencia, no han disfrutado actividades de trabajo físico.

Por lo tanto, el Estado debe pensar en la actividad física tanto de la zona urbana como de la rural, para el tratamiento preventivo del sedentarismo, que le permita alcanzar al ciudadano común una mejor calidad de vida, como propósito final.

Palabras clave:

Actividad física • sedentarismo • ocio • adulto •
obesidad •

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la ausencia de actividad física en las personas mayores de sesenta años, en la zona rural, es una preocupación para el Estado, pues este es un grupo etario en aumento; sin trabajo físico esta población se puede convertir en un grupo humano sedentario, obeso y de alto riesgo. Sin embargo, es posible que exista una paradoja en el contexto dado, pues el sedentarismo, el hambre y la desnutrición son considerados problemas sociales, pero no la obesidad, aunque sea esta un signo negativo de salud.

Conociendo las particularidades que conducen a este síndrome, es valorado como un serio deterioro del estado general de la salud en las personas que lo padecen, por lo que es necesario ejecutar acciones para prevenir e investigar los factores involucrados en su génesis.

Actualmente, en Costa Rica se ha implementado un amplio programa de lucha contra el sedentarismo, con tareas de prevención, pero todavía es insuficiente, pues la obesidad y la falta de actividad física siguen siendo muy significativas. La medicina preventiva ocupa un lugar de primer orden en el mundo, y dentro de ella están las actividades físicas, unidas a un plan alimenticio balanceado, que juega un papel determinante para un mejor estado de salud dinámica, no solo para cultivarse físicamente y mantener las mejores condiciones, sino también para lograr el indispensable desarrollo de las actividades productivas, intelectuales y socioafectivas.

ABSTRACT

The political and social structure of a country should be concerned about the administration of its citizen's physical activity, especially conceptualized as a preventive health measure, translated as a low-cost medicine for the state. Since there is no unique treatment for physical inactivity, physical exercise remedial programs can form part of different lifestyles, immersed in a specific socio-cultural context.

Health workers are faced with a generation of elderly who, with some exceptions, depending on their place of residence, have not participated in physical work.

Given this situation, the state should think of physical activity, both in the urban and rural areas, as a preventive treatment for sedentary habits, with the aim of permitting the citizen to achieve a better quality of life.

Keywords: Physical activity

- sedentarism • lazyness • adult • obesity •

Los trabajadores de la salud se enfrentan a una generación de adultos mayores que, salvo contadas excepciones, no ha disfrutado de los beneficios de la actividad física a lo largo del corto camino de su vida. En Costa Rica se ha realizado un amplio esfuerzo por motivar a los ciudadanos a realizar la práctica deportiva, libre o dirigida, competitiva o recreativa, remedial o de rehabilitación, con el fin de disminuir los riesgos de enfermedades por sedentarismo y obesidad. La medicina preventiva, por tanto, se ubica en un lugar de primer orden en el mundo y, dentro de ella, las actividades físicas, unidas a un plan de alimentación.

LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ADULTO MAYOR

Conocedores de que no existe un tratamiento único para la inactividad física, se piensa en programas remediales de ejercicios físicos, que lleguen a formar parte de los diferentes estilos de vida según el contexto sociocultural.

El Estado debe pensar en un: "Proyecto Integral de Actividad Física y Salud" (en adelante denominado PIAFS), con el propósito final de alcanzar mejor calidad de vida en sus ciudadanos.

Para los que se han iniciado de antemano en la actividad física, se deberán aplicar estrategias para integrarlos en el proyecto, y que puedan tener acceso a los diversos servicios que se ofrecerían, tales como actividades sociales, objetivos físicos y atención psicológica, entre otros.

El envejecimiento del adulto mayor se conceptúa como un proceso dinámico, gradual, natural e inevitable, en el que se dan cambios a nivel biológico, corporal, psicológico y social. Transcurre en el tiempo y está delimitado por este (Moreno: 2005, p. 11).

El envejecimiento provoca una serie de cambios en los sistemas cardiovascular, respiratorio, metabólico, musculoesquelético y motriz, y en las relaciones sociales, ocasionando disminución en la calidad de vida, en la autonomía y en la habilidad motriz. Otros de los factores que inciden en el proceso de envejecimiento, en el transcurrir de la vida, se pueden clasificar como: "la alimentación, el estrés, la hipertensión, la obesidad, las drogas, los vicios sociales, la jubilación, por la soledad que causa, el sedentarismo", entre otros (Coto, p. 4, 2007).

Al conocer la importancia del ejercicio para el mantenimiento de la salud muscular y cardiorrespiratoria, no debe sorprender que la inactividad de los adultos pueda llevarles al deterioro de la propia capacidad y de la tolerancia al esfuerzo, por lo que es difícil establecer la distinción entre los efectos del envejecimiento y los de la reducción de la actividad física, cuando se estudian los cambios a lo largo de la vida, en la función fisiológica y en el rendimiento físico, según lo manifiesta Heath (1994).

Al analizar los factores citados, resulta elocuente la importancia de un proceso metodológico adecuado y acorde con las diversas particularidades contextuales de las regiones y los individuos, con el objetivo de brindar calidad al servicio más estimado por el ser humano: la salud.

A continuación, se analizan los resultados de la investigación aplicada en el cantón de Turrialba y a personas adultas mayores de 60 años. El cantón cuenta con espacios significativos para la actividad física en el medio natural: la variabilidad de escenarios que ofrece, en su particularidad, y la distancia en relación con el centro de la ciudad, lo convierten en el escenario ideal.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Este fue aplicado a un total de 100 individuos, en todos los distritos del cantón de Turrialba. La población se identificó en los EBAIS de la Caja Costarricense del Seguro Social, por motivos presupuestarios y de facilidad de acceso. Se realizó por medio de la modalidad de entrevista directa, con el objetivo de que la interpretación fuese lo más similar y objetiva posible, lo cual garantizaba obtener una información certera y homogénea. La encuesta consiste en un formulario de 38 ítemes, de los cuales 13 son preguntas abiertas, 6 semiabiertas y 19 cerradas; este formulario fue administrado y completado por el encuestador, puesto que se le formularon los ítemes de forma oral al entrevistado y, si era necesario, se hacían aclaraciones para obtener una respuesta adecuada a lo solicitado.

Cuadro Nº 1

Distribución por género de los adultos mayores entrevistados en el cantón de Turrialba, encuesta realizada durante el año 2007.

| Género | Cantidad | Relativo |
|--------------|-----------|-------------|
| HOMBRES | 31 | 51% |
| MUJERES | 30 | 49% |
| Total | 61 | 100% |

Cuadro Nº 2

Distribución por distritos de Turrialba, según la información obtenida de los entrevistados.

| Distrito | Absoluto | Relativo |
|----------------|-----------|-------------|
| Turrialba | 20 | 33% |
| Santa Rosa | 5 | 8% |
| La Suiza | 4 | 7% |
| Santa Cruz | 3 | 5% |
| La Isabel | 5 | 8% |
| Tuis | 1 | 2% |
| Tayutic | 0 | 0% |
| Santa Teresita | 7 | 11% |
| Chirripó | 0 | 0% |
| Pavones | 5 | 8% |
| Tres Equis | 7 | 11% |
| Peralta | 4 | 7% |
| Totales | 61 | 100% |



Cuadro Nº 3

Distribución de los entrevistados por edad, en el cantón de Turrialba, durante el año 2007.

| Rango de edad | Cantidad | Relativo |
|----------------|-----------|-------------|
| 65-69 | 22 | 36% |
| 70-74 | 20 | 33% |
| 75-79 | 14 | 23% |
| 80-85 | 5 | 8% |
| Totales | 61 | 100% |

Edad promedio de la población entrevistada: 72,1

Cuadro Nº 4

Número de horas que los entrevistados indican ven televisión diariamente, encuesta realizada durante el 2007.

| Número de horas | Cantidad | Relativo |
|-----------------|-----------|-------------|
| Menos de 1 | 14 | 23% |
| Entre 1 y 2 | 16 | 26% |
| Entre 3 y 4 | 15 | 25% |
| Más de 5 | 14 | 23% |
| No respondió | 2 | 3% |
| Totales | 61 | 100% |

En relación con el número de horas que los entrevistados dedican a ver televisión, se evidencia cierto grado de ociosidad, que para este tipo de población pareciera ajustarse a sus particularidades de vida, aunque podría considerarse que el rango de cuatro y cinco horas es un porcentaje ligeramente alto. Es un tiempo importante y relativamente pasivo, que aumenta el sedentarismo, lo cual provoca un incremento en los riesgos de salud de la población en estudio.

Cuadro Nº 5

Número de horas que los entrevistados dedican a la lectura diariamente.

| Número de horas | Cantidad | Relativo |
|-----------------|-----------|-------------|
| Menos de 1 | 31 | 51% |
| Entre 1 y 2 | 15 | 25% |
| Entre 3 y 4 | 6 | 10% |
| Más de 5 | 4 | 7% |
| No respondió | 5 | 8% |
| Totales | 61 | 100% |

Al igual que en el **cuadro Nº 4**, se evidencia un cierto grado de sedentarismo; no obstante, la lectura es una alternativa positiva de uso del tiempo libre, ya que al realizarse una instrucción cognitiva, desde la perspectiva médica, la lectura es preventiva de enfermedades cerebrales y estrés. Sabedores de la importancia de la lectura para la salud, es relevante el hecho de que un 50% lee menos de una hora, o sea leen muy poco.

Cuadro Nº 6

Opinión de los entrevistados acerca de si realizan o no algún tipo de ejercicio, encuesta realizada durante el 2007.

| Actividad | Conteo | Relativo |
|----------------------|-----------|-------------|
| Sí realiza ejercicio | 19 | 31% |
| No realiza ejercicio | 42 | 69% |
| Totales | 61 | 100% |

En el **cuadro Nº 6** los encuestados revelan poca actitud y disposición hacia la actividad física. Es preocupante que un 69% de la muestra manifiesta no realizar actividad física; por ello es una población que puede ser calificada de riesgo.





Cuadro Nº 7

Actividades que realizan los encuestados que ejecutan algún tipo de ejercicio.

| Actividad | Absoluto | Relativo |
|----------------|-----------|-------------|
| Caminatas | 16 | 84% |
| Natación | 1 | 5% |
| Ciclismo | 1 | 5% |
| No contestó | 1 | 5% |
| Totales | 19 | 100% |

Del 31% que manifiestan realizar ejercicio, un 84% camina. Se trata de un tipo de actividad física de muy fácil acceso, lo cual es loable y comprensible, según el contexto en el cual se ubique el individuo. Lo que deberá analizarse es la calidad del ejercicio como tal; esta variable será objeto de otro estudio.

Cuadro Nº 8

Lugar en donde los encuestados realizan algún tipo de ejercicio.

| Lugar | Absoluto | Relativo |
|----------------|-----------|-------------|
| En la calle | 15 | 79% |
| En la casa | 1 | 5% |
| En la plaza | 1 | 5% |
| No contestó | 2 | 11% |
| Totales | 19 | 100% |

Analizando el **cuadro Nº 7**, se evidencia que caminar es la actividad de mayor acceso; por tanto, en el **cuadro Nº 8**, los encuestados respaldan las acciones anteriores, al darse la actividad física en la calle. Ante esta situación se evidencian las posibilidades de acceso a programas o infraestructura deportiva, según el contexto cultural.

Cuadro Nº 9

Tiempo que los encuestados duran realizando algún tipo de ejercicio.

| Tiempo | Absoluto | Relativo |
|-------------------|-----------|-------------|
| Menos de 1 hora | 13 | 68% |
| Entre 1 y 2 horas | 4 | 21% |
| No contestó | 2 | 11% |
| Totales | 19 | 100% |

Un 68% de los encuestados manifiestan realizar actividad física durante un periodo moderado de una hora, y un 21% durante 2 horas; por la edad de esta población se deberían analizar las características de los esfuerzos, para disminuir los riesgos que podría ocasionar la actividad física de tiempo prolongado en este sector poblacional.

Cuadro N° 10

Días a la semana que los encuestados realizan algún tipo de ejercicio.

| Días a la semana | Absoluto | Relativo |
|------------------|-----------|-------------|
| 1 | 8 | 42% |
| 2 | 4 | 21% |
| 3 | 2 | 11% |
| 5 | 1 | 5% |
| 6 | 2 | 11% |
| No respondió | 2 | 11% |
| Totales | 19 | 100% |

En el **cuadro N° 10**, un 42% de los encuestados realiza ejercicio un día a la semana, con actividad física que podría ser reconsiderada de cierto riesgo, según la intensidad con que se efectúe. Se detecta un 22% con 2 días y un 11% con tres días, acciones significativas, pues muestran un continuo de actividad física, positivo para el organismo. Quienes trabajan (11%) 6 días deberán analizar las intensidades, pues para esta edad se requieren controles específicos.

Cuadro N° 11

Razón por la cual los encuestados realizan algún tipo de ejercicio.

| Razón | Absoluto | Relativo |
|----------------|-----------|-------------|
| Salud | 14 | 74% |
| Placer | 3 | 16% |
| No contestó | 2 | 11% |
| Totales | 19 | 100% |

En el **cuadro N° 11** los encuestados manifiestan realizar actividad física por salud; a estas edades los individuos se ven enfrentados a diversos padecimientos, por la misma condición natural en su edad.

Cuadro N° 12

Razón que, según los encuestados, les impide realizar algún tipo de ejercicio.

| Codificación | Absoluto | Relativo |
|------------------------|-----------|-------------|
| Trabajo | 11 | 18% |
| Tiempo | 15 | 25% |
| Quehaceres en el hogar | 6 | 10% |
| Enfermedad | 5 | 8% |
| Falta de voluntad | 3 | 5% |
| Clima | 2 | 3% |
| Casi nada | 1 | 2% |
| Cansancio | 1 | 2% |
| No respondió | 17 | 28% |
| Total | 61 | 100% |

En las opiniones expresadas por los encuestados, en el **cuadro N° 12** se detectan diversas ocupaciones que deben atender y, de igual forma, la actitud y disposición hacia la actividad física, lo cual evidencia la falta de compromiso con su bienestar.

Cuadro N° 13

Respuesta de los encuestados cuando se les preguntó si conocían los beneficios de realizar algún tipo de ejercicio.

| Respuesta | Absoluto | Relativo |
|----------------|-----------|-------------|
| Sí | 10 | 16% |
| Un poco | 22 | 36% |
| No | 21 | 34% |
| No respondió | 8 | 13% |
| Totales | 61 | 100% |

En el **cuadro N° 13** los encuestados manifiestan no tener conocimiento de los beneficios de la actividad física para la salud, factor que afecta la intención de realizar actividad física.



El envejecimiento del adulto mayor se conceptúa como: “un proceso dinámico, gradual, natural e inevitable, en el que se dan cambios a nivel biológico, corporal, psicológico y social. Transcurre en el tiempo y está delimitado por este”

Cuadro N° 14

Respuesta de los encuestados cuando se les preguntó si existe en su comunidad algún programa de ejercicio físico de una organización o institución.

| Respuesta | Absoluto | Relativo |
|----------------|-----------|-------------|
| Sí | 1 | 2% |
| No | 60 | 98% |
| Totales | 61 | 100% |

El **cuadro N° 14** revela, elocuentemente, la poca atención que reciben los adultos mayores de 60 años por parte del Estado en la zona rural. Los entrevistados manifiestan que no existe un solo programa estatal de actividad física y salud en el cantón de Turrialba, al que pudieran acudir e integrarse, en un proceso científico, que les garantice la realización de actividad física, según sus necesidades e intereses y, con ello, disminuir los posibles riesgos de una actividad sin control.

De los datos obtenidos se evidencia que ninguno de los adultos mayores que realizan ejercicio físico recibe orientación científica; en estas edades la actividad física debe ser dirigida por profesionales, de diversas áreas científicas, que permitan a cada individuo conducirse en la actividad de manera adecuada y según sus particularidades. Este es un factor que fue revelado por Coto (2007, P.9), quien cita en un estudio del cantón central de Turrialba que el: "90% de la población investigada para dicho estudio no tiene orientación profesional". Por las características de la población este factor se convierte en una variable de alto riesgo, en el momento de realizar la actividad física.

Cuadro N° 15

Respuesta de los encuestados, relativa al tipo de padecimientos y vicios que, según su opinión, presentan en este momento.

| Padecimiento | Número | Relativo |
|----------------------|-----------|----------|
| Fumado | 7 | 11% |
| Alcoholismo | 1 | 2% |
| Estrés | 3 | 5% |
| Ansiedad | 3 | 5% |
| Depresión | 2 | 3% |
| Nerviosismo | 4 | 7% |
| Osteoporosis | 6 | 10% |
| De la columna | 8 | 13% |
| Respiratorio | 3 | 5% |
| Cardiovascular | 11 | 18% |
| Colesterol | 12 | 20% |
| Presión alta | 22 | 36% |
| Diabetes | 22 | 36% |
| Sobrepeso | 5 | 8% |
| Entrevistados | 61 | |

Este **cuadro** es una muestra clara de los riesgos que corre cada individuo entrevistado, adulto mayor de 60 años, pues se evidencia como una población con problemas de salud y, en algunos casos, de alto riesgo. Los niveles de sedentarismo en esta población oscilan en un 69% de la muestra y, además, el restante 31% realiza actividad física sin control y orientación científica. Salta a la vista, por lo demás, la ausencia de un programa de actividad física y salud, por parte del Estado, para esta población.

A continuación, se enuncia una serie de beneficios de la actividad física incidentes en la salud, desde las variables física, psíquica y social, con el objetivo de transparentar la importancia y los beneficios de la actividad física en estas edades.



Cambios en la variable física:

- Favorece la fuerza, la resistencia y la flexibilidad.
- Favorece el sistema cardiovascular.
- Colabora con la normalización de la tensión arterial, al reducirla.
- Incrementa la fuerza del corazón y disminuye la frecuencia cardiaca en reposo.
- Favorece el sistema respiratorio.
- Incrementa la capacidad para consumir oxígeno, permitiendo un fácil acceso a las actividades rutinarias como: caminar, subir, bajar, etc.
- Favorece el sistema nervioso.
- Favorece la transmisión neuromuscular.
- Favorece el sistema digestivo.
- Fortalece el sistema óseo.
- Protege ante la obesidad.
- Favorece la composición corporal.
- Disminuye los niveles de colesterol.

Cambios psíquicos provocados por la actividad física:

- Proporciona distracción y felicidad.
- Ayuda a combatir la depresión.
- Favorece la autoestima.
- Favorece la actividad psicomotriz, siempre y cuando los niveles de esfuerzo de las actividades se ajusten a las particularidades individuales.
- Deben trabajarse los pequeños logros con acentuamiento.
- Se trabaja la memoria con variabilidad de acciones que motivan al pensamiento y ejecución rápida.
- El sujeto se motiva con sus logros físicos.

Cambios sociales:

- La actividad física favorece la integración y facilita las relaciones sociales entre los adultos mayores.
- Favorece la tolerancia, instando al respeto a sí mismo.
- Incentiva el respeto hacia los demás.
- Enriquece el espíritu colaborador.
- Disminuye el aislamiento.
- Permite el respeto a las normas.

PROPUESTA

Con fundamento en las argumentaciones anteriores, se debe conceder la importancia que amerita la actividad física en las personas mayores de 60 años, en la zona rural del cantón de Turrialba.

Conocedores de que no existen programas establecidos en los diferentes distritos del cantón, desarrollados por el Estado o el sector privado, según se refleja en la investigación, se piensa en la importancia del "Proyecto Integral de Actividad Física y Salud" (PIAFS), con el objetivo de alcanzar una mejor calidad de vida en esta población adulta como objetivo final.

Actualmente, en Costa Rica se vienen consolidando, integralmente, los conceptos de actividad física, salud, higiene y nutrición, con mucha fortaleza, en busca de la reducción de los estados de obesidad, sedentarismo y problemas cardiovasculares generados por la poca y deficiente calidad de vida en las diferentes poblaciones.

Durante el proceso de esta investigación se reconoce la falta de actividad física en las personas mayores de 60 años; este núcleo poblacional no puede ser tratado en igualdad, con cualquier actividad física de un grupo de determinada edad, porque necesita de un "Proyecto Integral de Actividad Física y Salud" (PIAFS), o sea, la integración total de un cuerpo de profesionales, que permita determinar las necesidades básicas prioritarias de la actividad física de cada individuo, según su contexto sociocultural, su particularidad individual, sus intereses y sus necesidades de salud. A la par de concebir todos los pasos metodológicos para la aplicación del programa, se crean las condiciones para que tal proyecto se exprese en una organización y estilo de trabajo superior, en donde interactúan diferentes especialidades, con el objetivo común de brindar una alta calidad de vida.

Una vez creadas las condiciones de trabajo y analizadas las estrategias correspondientes, es importante mencionar que el PIAFS se integraría con profesionales afines, tales como: nutricionista, fisioterapeuta, médico, psicólogo, trabajador social y educador físico, según la disponibilidad de estos profesionales en los centros médicos del Estado en la zona.

ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA

- A) Diagnóstico: Se parte de la información aportada por esta investigación, en lo relacionado con los programas de actividad física, actualmente en desarrollo en la zona rural del cantón de Turrialba, con la participación de profesionales de las instituciones del Estado. El mismo deberá abarcar las áreas citadas, de tal forma que, con los datos reunidos, permita establecer las estrategias por seguir, tanto en la individualidad como en la integración de la generalidad. Desde los EBAIS se puede determinar la población por distrito para su ubicación, y las respectivas entrevistas y valoraciones con la consecuente apertura del expediente personal. Cada profesional debe elaborar un instrumento que le permita recabar la información básica, para dar desarrollo a su fase de coordinación y posterior planificación y ejecución.
- B) Toma de decisiones: Una vez obtenidos los resultados se toman las decisiones por parte de cada profesional y se integran los criterios, con el fin de determinar las mejores estrategias de salud para los individuos y el grupo.
- C) Clasificaciones: Con los resultados se integran grupos lo más homogéneos posible, con el objetivo de provocar acciones generales y buscar la integración social. Así por ejemplo: diabéticos, problemas de presión arterial, problemas de obesidad, de peso, problemas nutricionales, de sedentarismo, cardiovasculares, respiratorios, entre otros.
- D) Planes de trabajo: Partiendo de las premisas anteriores, se da inicio a la planificación específica de cada una de las áreas, desde lo particular a lo homogéneo. Cada profesional desarrolla sus planes de trabajo, los cuales deberán coincidir y lograr integración.
- E) Ejecución: Una vez concluidas las fases anteriores se da inicio al desarrollo práctico de lo planificado y, a la vez, de las fases de evaluación del proyecto, con el objetivo de ir aplicando los correctivos correspondientes de manera inmediata, en el entendido

Bibliografía

- American College of Sport Medicine (1996). *Guidelines for exercise testing and prescriptions*. (Tercera edición). Philadelphia, P: Lea and Febiger.
- American Heart Association (1998) *Heart Facts*. Dallas. TX: author.
- Anderson, J. (1999). *Year Book Medicina Deportiva*. Barcelona, España. Year Book Medical Publishers INC.
- Astrand, P. O. (1995). *Fisiología del trabajo físico*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Médica Panamericana.
- Ávalos, A. (2006) Nación. com. 23-09-06. San José, Costa Rica
- Berne, R. (1990). *Fundamentos de fisiología*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Médica Panamericana.
- Coto, E. (2007) *Actividad física y orientación profesional en personas mayores de cincuenta años: Distrito central, Cantón Turrialba*. San José, Costa Rica. Revista UMBRAL, N° 20.
- Coplan, N. (1998) *Exercise and sudden cardiac death*. American Heart Journal.
- Heath y Smith. (1994) "Leisure and Anxiety: A study of retirees". *Activities, Adaptation and Aging* V. 11, N. 1, 1.9

de que se debe producir un único resultado: "proporcionar mejores condiciones de vida a los adultos mayores de 60 años", para lo cual no se puede esperar la finalización de etapas, pues los involucrados son seres humanos.

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación son reveladores en cuanto a la actividad física que realiza el adulto mayor de sesenta años en el cantón de Turrialba; se evidencia que, por un lado, un 69% de las personas encuestadas no realiza actividad física. Por otro lado, el 31% que realiza actividad física, la hace sin orientación científica. A pesar de que el 74% de los que realizan la práctica del ejercicio físico la hacen por mejorar la salud, no tienen orientación alguna que garantice resultados positivos en dicho rubro.

Es evidente, a lo largo de la historia humana, que la actividad física produce beneficios, pero para que se alcancen grados relevantes debe ser dirigida por profesionales.

Además, se revela la ausencia de programas de actividad física y salud, del Estado o de organismos privados, para este grupo etario. También, ante la falta de programas y la ausencia de infraestructura, con espacios acordes para esta población, se ven obligados a realizar la actividad física en la calle, con los correspondientes riesgos.

La visión que se plantea, desde el inicio del artículo, se evidencia y se plasma durante el análisis, en lo relacionado con los beneficios que produce el ejercicio en el organismo; por ello, el planteamiento de la propuesta es válido para los personeros responsables de la salud, en la región o en el país, al ofrecérseles una opción de relevancia que permitirá mejorar las condiciones y calidad de vida de los adultos mayores de 60 años.

Para un mejor análisis e interpretación del PIAFS, se recomienda la integración de un cuerpo profesional colegiado, que analice las distintas áreas desde la filosofía de la propuesta. Lo anterior permitirá un abordaje clínico conjugado con la actividad asistencial.

En ese sentido, la propuesta permitirá mejorar, en parte, la calidad de vida de este grupo etario, y también debe tenerse claro que un alto porcentaje de la responsabilidad estará en manos de cada uno de los hombres y mujeres adultos mayores de la zona o del país.

Así las cosas, se plantea un sistema de evaluación formativa, objetivo y de gran provecho para las particularidades de la población participante; esta evaluación permitirá ejecutar acciones correctivas inmediatas, emanadas desde los diversos análisis y estudios de cada una de las áreas involucradas.

Para concluir, el envejecimiento es un proceso determinado por la genética: para unos más rápido y para otros más lento; sin embargo, su progreso será menor si se logran alcanzar ciertos grados de actividad física; además, desde la perspectiva socioafectiva, las personas se verán enriquecidas, logrando con ello mejor calidad de vida.

Esta valoración es reforzada por un estudio publicado en la revista médica *New England Journal of Medicine*, 2003, al citar que las personas que realizan actividad física, al menos dos veces por semana, son menos propensas a sufrir demencia.

Heyward, V. (1991).

Advanced fitness assessment and exercise prescription.

Human Kinetics Books
Champaign. 2 Edición.
Illinois.

Ministerio de Salud. (2000).
Estadísticas recopiladas
por el Ministerio de Salud.
San José, Costa Rica.

Moreno, A. (2005) *Incidencia de la actividad física en el adulto mayor.* España.

Ramírez, H. (2002)
Acondicionamiento físico y estados de la vida saludable. Colombia, Cali.
Universidad del Valle
Número 20 p. 1-2

Sarmiento, J. (2002)
Beneficios del ejercicio físico regular. Bogotá.

Sharkey, Brian J. (2000)
Phd. *Fitness y Salud.*
España: Editorial tutor,
S.A.

Tenebaum, G. y Singer, R.
(1992). "Physical activity and Psychological benefits. Position Statement of the International Society of Sport Psychology". *The Physician and Sports Medicine.* 20.

Tomsen y Ballor. (1991).
Manual de Medicina del Deporte. Masson.
Barcelona.

Willians, et. Al. (1990).
Fisiología del ejercicio.
Madrid, España. Alianza
Editorial. Consejo Superior
de Deportes.

Rumanía:

Un país de habla latina



Lic. Pedro Vargas Pérez

RESUMEN

En el extremo este de Europa, al noreste de la península balcánica, con costas en el Mar Negro, rodeada de países como Bulgaria, Serbia, Montenegro, Hungría y Ucrania, cuyos lenguajes no tienen relación con el latín con la sola excepción de Moldavia, de lengua rumana, se encuentra Rumanía, un país de habla latina.

Su posición geográfica, como punto de encuentro de la Europa central, la del este y la península balcánica, le ha permitido a Rumanía desarrollar una rica y variada cultura que se manifiesta principalmente en su arte y literatura.

La identidad de la cultura rumana se formó a partir de elementos romanos y dacios –quienes habitaron la región que hoy es Rumanía, antes de la conquista romana-, y por lo tanto la presencia del latín. También recibió influencia de los pueblos eslavos vecinos, de los griegos medievales, de los turcos-otomanos, de los húngaros y los sajones.

Finalmente, en los últimos dos siglos la cultura rumana ha recibido la influencia de la Europa occidental y de Estados Unidos de América.

Palabras clave:

Lengua • cultura • identidad

ABSTRACT

To the far east of Europe, in the northeast of the Balkan Peninsula, surrounded by countries like Bulgaria, Serbia and Montenegro, Hungary and Ukraine, whose languages are not related to the Latin language, with the exception of Moldavia of Rumanian language, we meet Rumania, a country that speaks a language that comes from the Latin.

Its geographical position, as the meeting point of Central Europe, east Europe and the Balkan Peninsula, has let Rumania to develop a vary and rich culture that has influenced its literature, art and language.

The Rumanian culture identity was based on Rumanian and Dacio elements -the Dacio people inhabit the region of what it is today Rumania before it was conquered by the Roman Empire. Rumania has also received the influence of the neighboring Slaves, the medieval Greeks, the Ottoman Turks, the Magyars and the Anglosaxons.

Finally, in the last two centuries the Rumanian culture has received the impact from west Europe and the United States of America.

Keywords: Language • culture • identity •



Introducción

El objetivo de este artículo se centra en enumerar las razones por las que se considera a Rumanía una isla lingüística, y cómo esto incide en el desarrollo de la lengua rumaniana; asimismo mostrar como Rumanía es un punto de encuentro de culturas y cómo nace la identidad cultural del país, a partir de la fusión de elementos dacios y romanos.

Su posición geográfica, rodeada de países cuyas lenguas no están relacionadas con el latín, hace de la lengua de Rumanía un caso único. Una lengua latina que constituye una isla lingüística, rodeada de lenguas principalmente eslavas, cuya influencia se nota en su léxico y en algunos rasgos morfosintácticos.

Rumanía, por su posición como punto de encuentro cultural entre la Europa central, la del este y la península balcánica, ha logrado desarrollar una rica y variada cultura que se observa en su arte y literatura.



La historia de Rumanía nos permite entender el origen de su identidad cultural a partir de la relación del pueblo dacio, habitante de la región que hoy es Rumanía, con los conquistadores romanos, para formar la provincia de la Dacia, perteneciente al Imperio Romano. Se ha visto influida además por los distintos pueblos que la han invadido, desde los romanos hasta nuestros días.

Geografía física

Rumanía es un estado de la Europa centro-oriental, situada entre los montes Cárpatos y el río Danubio, con una extensión de 237.500 kms² y una población actual de alrededor de veintitrés millones de habitantes. Limita al sureste con el Mar Negro, al norte y al noreste con Ucra-

nia y Moldavia, al noroeste con Hungría, al suroeste con Serbia y Montenegro –exrepúblicas de la antigua Yugoslavia- y al sur con Bulgaria. El territorio de Rumanía es de forma casi circular, en cuyo centro se encuentra parte del altiplano de **Transilvania**, rodeado al oeste por la cadena montañosa de los Cárpatos. Al este de los mismos se extiende la meseta de **Moldavia**, región vecina de la república independiente del mismo nombre. Entre los Cárpatos y las terrazas prebalcánicas de Bulgaria se localiza la llanura de **Valaquia**.

El territorio rumano se configuró en el periodo terciario, cuando se levantó la cadena montañosa de los Cárpatos, que constituye el elemento morfológico esencial del



Imagen 1. La enciclopedia. Volumen 18 rothko solífugos.



país, con una altitud media que va de los 1.200 a los 1.350 metros, alcanzando sus puntos máximos en el monte Pietrosu (2.305 m) en los Cárpatos orientales y el monte Moldoveanu (2.543 m) en los montes meridionales.

Rumanía está drenada por una densa red de cursos fluviales, en su mayor parte pertenecientes a la cuenca del Danubio, río que sirve de frontera natural con Bulgaria, Serbia y Montenegro.

Es digno de mencionar también el puerto de Constanza, en el Mar Negro, una de las mayores ciudades de Rumanía y la capital marítima del país. Dentro de las atracciones turísticas naturales del país se debe mencionar el Mar Negro, el delta del río Danubio y los montes Cárpatos, mientras que la región de Transilvania destaca por su patrimonio cultural.

Historia rumana:

La lengua y el nombre del pueblo rumano se originan durante el período de la ocupación romana. Su composición étnica parece deberse a la unión de las poblaciones prerrománicas con los colonizadores romanos, a la que se añadieron aportaciones posteriores de varios pueblos invasores. El territorio de la Rumanía actual viene a corresponderse aproximadamente con el de la antigua Dacia. Sus habitantes fueron conocidos con los nombres de 'getas' y 'dacios'. En el siglo primero a.C. se formó el estado dacio; bajo el reino de Decébalos (86-106), después de tres guerras (86-85; 101-102 y 105-106) contra los romanos, la Dacia cayó bajo su poder. En tiempos de Trajano, en el año 107 d.C., se constituyó en una provincia del Imperio Romano. Esta civilización latina fue la base de la posterior Rumanía (Gran Atlas Universal, 2005). Al producirse las invasiones de pueblos germánicos como los godos, en tiempos de Aureliano (271-272) los romanos abandonaron la Dacia.

A pesar de que la Dacia sufrió la penetración y dominación sucesiva de varios pueblos bárbaros hasta el siglo XIII, el antiguo sustrato demográfico descendiente de la Dacia románica no desapareció, aunque aquellos pueblos sí dejaron fuertes huellas sobre la realidad étnica de la futura población rumana. Durante el siglo octavo, esta población de lengua latina, con una fuerte aportación de léxico de las lenguas eslavas, recibió la influencia también del cristianismo oriental. En este mismo siglo la región de Transilvania fue conquistada y colonizada por los magiares, y gran parte de la pobla-

ción autóctona tuvo que emigrar a las llanuras del Danubio. A comienzos del siglo XIV, al norte del Danubio y al este de los Cárpatos, empiezan a configurarse los estados rumanos de Valaquia y Moldavia. El primero con numerosa población serbia y búlgara, y el segundo con numerosa población eslava. Estos principados formaron parte del Imperio Otomano durante los siglos XV y XVI; se unieron brevemente al principio del siglo XVII y luego se involucraron en las guerras turco-rusas. En 1821 los turcos perdieron la guerra y, durante el período de 1829 a 1831, los rusos ocuparon estas regiones, después del tratado de Adrianópolis. En 1848 fracasaron otras revueltas, y estos principados fueron de nuevo ocupados por turcos y rusos. Moldavia y Valaquia formaron una unión en 1859, y oficialmente se unieron a Rumanía en 1861.

Bajo el mandato del rey Carol I hubo progreso económico y constitucional y, después del congreso de Berlín (1878) el país se convirtió en un reino independiente en 1881. Rumanía ganó la península de Dobruja después de la segunda guerra balcánica, en 1913, y se unió a los aliados en 1916, durante la Primera Guerra Mundial, después de la cual recibió las regiones de Transilvania, Bukovina, Banat y Besaravia. La reforma agraria que afectó a la mayoría de los estados grandes provocó un caos político que debilitó al país. El rey Carol II estableció en 1930 una dictadura fascista, pero fue depuesto en 1940 y el general Antonescu se convirtió en dictador, apoyando al eje (Alemania, Italia y Japón) contra los aliados (Inglaterra, Francia, Estados Unidos y otros países de Europa) en la Segunda Guerra Mundial. El rey Miguel obligó a dimitir a Antonescu en 1944, y se unió a los aliados. Los comunistas ganaron con mayoría la elección en 1946, por lo cual abdica el rey Miguel y se convierte Rumanía en una república comunista popular. En 1955 se unió a las Naciones Unidas y al Pacto de Varsovia. En 1965 se proclamó como una república socialista, dirigida por el Partido Comunista Rumano. En ese año Nicolae Ceaucescu fue designado secretario general del partido y, en 1967, jefe de Estado. Ceaucescu afirmó la independencia del país respecto de las directrices soviéticas. El jefe de Estado, convertido en dictador, inició un plan de reestructuración del territorio, que implicaba la destrucción de aldeas, sobre todo las de mayoría húngara, de modo que su régimen cayó en el aislamiento internacional, con la condena de la ONU por violación de los derechos humanos. En diciembre de 1989 estallaron protestas contra el régimen, en varias ciudades de Rumanía. La revuelta se extendió y el Frente de Salvación Nacional (F.S.N), surgido del Partido Comunista, proclamó la caída del régimen. En el día de Navidad de ese año, Ceaucescu y su esposa fueron detenidos y ejecutados.

Un consejo del F.S.N, presidido por Ioan Iliescu e integrado por comunistas y militares, se hizo con el poder, nombrando un gobierno presidido por Petre Roman. En 1990 Iliescu fue elegido presidente de la república, en elecciones generales; el F.S.N obtuvo la mayoría absoluta. Tras perder las elecciones en 1996, con el ascenso del conservador Constantinescu, Iliescu recuperó la presidencia en noviembre del 2000, al frente del Partido de la Democracia Social de Rumanía (PDSR).

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) decidió, en la cumbre de Praga en noviembre del 2002, el ingreso de Rumanía, que se hizo efectivo en el año 2004. De igual manera, la Unión Europea acordó aceptar la solicitud del país en el Consejo de Copenhague, en diciembre del 2002. En su informe, la Comisión Europea insistió tanto en la necesidad de que Rumanía combatiese la corrupción en todos los niveles, como en la protección de los Derechos Humanos.

Notas sobre el autor

Pedro Vargas Pérez

Licenciado en Lingüística
Profesor de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico

Publicaciones

- “Los cabécares de Chirripó”. Artículo. Revista *Umbral*. Colegio Licenciados y Profesores. Vol. 2. Octubre 1997. No.7.
- “Los guaymíes en Costa Rica”. Artículo. Revista *Umbral*. Colegio Licenciados y Profesores. No. XV. I Semestre 2003. San José.
- “Los indígenas malekus de Guatuso”. Artículo. Revista *Umbral*. Colegio Licenciados y Profesores. No. XVI. I Semestre 2004. San José.
- “El misterio maya”. Artículo. Revista *InterSedes*. Universidad de Costa Rica. Vol. V (8-2004), pags. 99 – 112.
- “Los térrabas y su lengua en desuso”. Artículo. Revista *Umbral*. Colegio Licenciados y Profesores. No. XVII. I Semestre 2005. San José.
- “Dos festividades borucas”. Artículo en imprenta. Revista *InterSedes*. Universidad de Costa Rica. Vol. VI (II Semestre 2005) pags. 137-143.
- “Los mayas de Mesoamérica”. Revista *Umbral*, Colegio de Licenciados y Profesores. No. XVIII. I Semestre 2006.
- “Los borucas y el baile de los diablitos”. Artículo. Revista *Umbral*. Colegio de Licenciados y Profesores. No. XXI. II Semestre 2007.



La lengua rumana

El rumano es una lengua romance, al igual que el español, procedente del latín, hablado por las poblaciones getas y dacias romanizadas. Su temprano aislamiento le confiere cierto arcaísmo, como lo sugiere Bartoli (1945). Esto significa que el rumano ha sufrido un desarrollo distinto al del español: ha sido desde un principio una isla lingüística, rodeada de lenguas extranjeras, que han ejercido un influjo muy fuerte sobre él, como la afirma Jordan (1965). El rumano posee rasgos morfosintácticos comunes al albanés, al eslavo de Macedonia y al búlgaro, y posee abundante léxico de origen eslavo.

La primera muestra escrita de rumano, en alfabeto cirílico –grafía de las lenguas eslavas- data del siglo XVI. Se

trata de una carta escrita en el año 1521 por el comerciante Neacsu de Campalung, en que advertía al alcalde de la ciudad de Brasov, de una expedición militar de los turcos que se proponían atacar la ciudad. Se conserva además un catecismo publicado en la ciudad de Brasov, en 1559, escrito también en caracteres cirílicos. La sustitución del alfabeto cirílico por el latino ocurrió por primera vez en un documento escrito por rumanos de Transilvania, a finales del año 1700. El uso de la grafía latina en la escritura del rumano fue oficialmente normada en 1860.

El rumano es hablado por unos 28.000.000 de personas. La mayoría de ellas lo habla como lengua oficial en Rumanía, Moldavia y Voivodina en Serbia. Otros países de Europa del Este donde también se habla son Ucrania,

Hungría, Serbia, Montenegro, Bulgaria, Macedonia y Grecia. En estos países, a excepción de Hungría, la minoría rumana tiene muy pocos derechos, en relación con el uso de su lengua, en escuelas e instituciones.

El rumano tiene cuatro dialectos: el daco-rumano, llamado simplemente “rumano”, que es la lengua oficial del país y se habla al norte del río Danubio; el macedo-rumano, llamado “arrumano”, se habla en Grecia, Macedonia, Bulgaria y Serbia; el meglenita-rumano, conocido como “meglenita”, al norte de Grecia; y el istro-rumano, hablado en la península de Istria y en Croacia.

A. Algunos aspectos morfosintácticos generales

1. El sustantivo:

Los nombres en rumano se flexionan indicando género, número y caso (nominativo, acusativo, dativo, genitivo o vocativo).

i. Género:

El rumano es una de las pocas lenguas romances que tienen los tres géneros: masculino, femenino y neutro, herencia del latín. La mayoría de las palabras que terminan en ‘a’ son femeninas, mientras que los nombres con final consonántico son masculinos o neutros:

Ejemplos:

- iarbă “hierba”
- zid “muro”
- ghid “guía”

ii. Número:

El plural de los nombres se forma mediante los sufijos ‘-i’, ‘-e’, y ‘-uri’, acompañados a veces por una modificación fonética de la raíz.

Ejemplos:

- Strada “calle”, străzi “calles”
- Fată “muchacha” “fete” “muchachas”
- Frate “hermano” frati “hermanos”

2. Artículos definidos e indefinidos:

i. El artículo indefinido se marca con la partícula ‘un’ para el sustantivo masculino y ‘o’ para el femenino.

Ejemplos:

- un student “un estudiante”
- o noapte “una noche”

ii. El artículo definido, por el contrario se expresa mediante un sufijo agregado al nombre, que varía según el género gramatical del sustantivo. Los sufijos son: ‘-ul’, ‘-l’, ‘-le’, ‘-a’, ‘-ia’, ‘-i’, ‘-ea’, ‘-ua’.

Ejemplos:

- Bărbat “hombre” barbatul “el hombre”
- Stea “estrella” steaua “la estrella”

Cuando el nombre va precedido por un adjetivo, el artículo se sufixa normalmente al adjetivo.

Ejemplos:

- Bun student “buen estudiante”
- Bunul student “el buen estudiante”

3. El posesivo:

a. La posesión se expresa mediante el caso genitivo/dativo del artículo.

Ejemplo:

- Cartea profesorului “el libro del profesor”

b. Existe también un adjetivo posesivo (singular masculino o neutro ‘al’, en plural ‘ai’; en femenino singular ‘a’, en plural ‘ale’) que se usa cuando hay un adjetivo entre el nombre y el que posee.

Ejemplo:

- Telefonul nou al profesorului “el teléfono nuevo del profesor”

c. La posesión con pronombre se expresa mediante adjetivos posesivos que siguen al nombre.

Ejemplo:

- Fratele meu este student “mi hermano es estudiante”

4. Los adjetivos demostrativos:

El rumano tiene un sistema de dos demostrativos: el de cercanía, ‘acest’ “este” y ‘acesta’ “esta” y el de lejanía ‘acel’ “ese” y ‘acela’ “esa”.

Se puede utilizar antes o después del nombre.

Ejemplos:

- Acest caiet “este cuaderno”
- Acel caiet “aquél cuaderno”

5. Los adjetivos calificativos:

Como en las demás lenguas romances, el adjetivo concuerda en género y número con el nombre al que modifica. Su posición normal es después del nombre.

Ejemplos:

- Un profesor bun “Un buen profesor”
- O casă buna “una buena casa”

6. Los pronombres personales

Al igual que en italiano, normalmente se omiten en función de sujeto. Las formas nominales son las siguientes:

- yo – eu
- tu – tu
- él – el
- ella – ea
- nosotros – noi
- vosotros – voi
- ellos – ei
- ellas – ele

7. El verbo

El rumano mantiene del latín los modos indicativo, subjuntivo, condicional e imperativo. Existen en el idioma rumano seis formas de expresar el tiempo futuro. Los infinitivos en esta lengua terminan en ‘- are’, ‘- eare’, ‘- ere’ e ‘- ire’, y al igual que en las demás lenguas romances, se pueden usar como sustantivos.

B. El léxico

Un 75% del léxico del rumano es de origen latino, pero también ha tomado prestadas muchas palabras de len-

guas vecinas: del eslavo (14%) y del francés, italiano, alemán, húngaro, turco e inglés.

Un ejemplo de la influencia eslava en el componente léxico de la lengua es el caso de la palabra que significa “si”, pues al no tener el latín una expresión similar, el rumano adoptó como suya la expresión eslava ‘da’. Se debe mencionar también que, para casi todas las actividades relacionadas con la vida rural, los nombres proceden del latín, mientras que los términos relacionados con la vida urbana fueron tomados de otras lenguas como el francés, italiano, alemán, inglés o húngaro.

La similitud léxica entre el rumano y el español alcanza un porcentaje de 71%, según la enciclopedia libre Wikipedia, como se puede observar en este breve vocabulario español-rumano:

| Rumano | Español |
|------------|--------------|
| ‘casă’ | ‘casa’ |
| ‘teatru’ | ‘teatro’ |
| ‘student’ | ‘estudiante’ |
| ‘femeie’ | ‘mujer’ |
| ‘caine’ | ‘perro’ |
| ‘profesor’ | ‘profesor’ |
| ‘frate’ | ‘hermano’ |
| ‘ochi’ | ‘ojo’ |
| ‘bărbat’ | ‘hombre’ |
| ‘noapte’ | ‘noche’ |

C. Breve poema en rumano

Esta es una traducción libre realizada por el autor de este artículo, de un pequeño poema en rumano, en el cual se observan las diferencias gramaticales, léxicas y sintácticas de este idioma respecto del español. Debemos recordar, como lo afirma Bartoli (1945), que el rumano es más arcaico que el español, debido a que su desarrollo se ha dado en condiciones totalmente distintas a las de nuestro idioma. También se observa el origen latino de algunas de las palabras.

Insomni

Sufletul mi-i treaz într-una,
vede stelele în tindă,
se privește-n tot ce este
ca-ntr-o magică oglindă.
Grav, lunatic, umblă gîndul
pe limanuri, lîngă-o apă.
Să se-nchidă, ca s-adoarmă,
nici un lac, n-are pleoapă.

Insomnio

El alma se despierta;
al ver las estrellas desde mi habitación,
siempre se ven como
en un gran espejo
El pensamiento se torna grave, fantástico, sombrío,
al observar los detalles en las orillas del agua.
Los párpados se cierran
como si se hundieran en un lago.

Lucian Blaga (1895-1961)

Vocabulario presente en el poema

| | | | |
|-----------|------------------------------|-------------|--------------|
| • Suflet | = Alma | • Lunatic | = Fantástico |
| • Stele | = Estrella | • Limanuri | = Orillas |
| • Oglindă | = Espejo | • S-adoarmă | = Dormirse |
| • Gînd | = Pensamiento | • Lac | = Lago |
| • Lînga | = Detalle | • Pleoapă | = Párpado |
| • Insomni | = Insomnio | • Vede | = Ver |
| • Treaz | = Despierto | • Priveste | = Mirar |
| • Tindă | = Habitación, casa campesina | • Apă | = Agua |
| • Magică | = Mágico | • Unbră | = Sombrío |

La similitud
léxica entre el
rumano y el
español alcanza
un porcentaje
del 71%





Arte

El arte rumano tiene, hasta el siglo XIX, características diferenciadas en cada una de sus regiones y, por ende, diversas escuelas locales.

En la región de Valaquia, desde finales del siglo XIII, la arquitectura recibió influencias románicas, bizantinas, serbias y griegas. La pintura valaca floreció en el siglo XIV y en el XVI. En este siglo las pinturas pasan de una representación de carácter narrativo a figuras aisladas, y luego a una pintura naturalista.

En Transilvania los primeros edificios datan del siglo XIII; posteriormente, al igual que en Valaquia, se introdujo en la arquitectura elementos románicos y del gótico tardío. El arte en el renacimiento alcanzó poco desarrollo, lo mismo que en el barroco. En pintura se siguió la tradición valaca.

La arquitectura medieval de Moldavia, basada en modelos serbios, se adorna con elementos decorativos del gótico polaco. En el renacimiento la decoración se enri-



queció con matices clásicos. La producción pictórica moldava es muy rica en la calidad de los frescos, en monasterios e iglesias.

Las tendencias diversas del arte rumano se unificaron en el siglo XIX, buscando sus fuentes de inspiración en el arte occidental. Tras la Segunda Guerra Mundial, el arte estuvo fuertemente marcado por el realismo socialista, producto del dominio político de la izquierda prosoviética, en un estado tradicionalista (La Enciclopedia, 2004). Posteriormente surgieron nuevas corrientes de vanguardia, influidas en parte por las tendencias internacionales, a la vez que por las tradiciones nacionales de la escultura en madera y la tapicería. Después de la Segunda Guerra Mundial, la arquitectura tendió al uso de elementos prefabricados en la construcción de grandes complejos urbanísticos. Rumanía cuenta además con un bello arte popular, perceptible en especial en las alfombras de Moldavia, los bordados de la región de Sibiu y la cerámica.

Literatura

Hasta el siglo XVI la literatura rumana estaba restringida a los aspectos religiosos y folclóricos. La versión completa de la Biblia, en 1688, representa un acontecimiento lingüístico decisivo; ya desde el siglo XVII el rumano fue el idioma oficial de la Iglesia y hasta 1890 se escribió en caracteres cirílicos, la grafía de las lenguas eslavas. En el siglo XVII el cronista Demetrius Cantemir abogó por la sustitución de los elementos eslavos en la cultura nacional por los latinos, propósito que no se logra hasta el año 1919. Las corrientes literarias europeas no aparecen en las letras rumanas; su elemento de



Bibliografía

- Bartoli, M. G. (1945) *Introduzione alla linguistica spaziale*. Torino, Editorial Universitaria.
- Enciclopedia Libre Universal en Español. (2008) *Idioma Rumano*. Documento recuperado de Internet el 23 de junio. Dirección: http://enciclopedia.us.es/index.php/Idioma_rumano#Dimensi.C3.B3n_social.2C_hist.C3.B3rica_y_literaria
- Garrigós, J. (1964) *Sipnosis de la literatura rumana*. Montevideo, Editorial Universitaria.
- Inforumanía. (2008) *Arte y cultura de Rumanía*. Documento recuperado de Internet el 22 junio, Dirección: <http://www.infoRumania.com/artecultura.html>
- Jordan, I. (1965) *Paralelos lingüísticos rumano-españoles*. Academia de la R.P. Rumana, Bucarest. Centro Virtual Cervantes.
- Microsoft Encarta. (2004) *“Lengua Rumana”*. Estados Unidos, Microsoft Corporation.
- López, A. (2002) *Fundamentos genéticos del lenguaje*. Madrid, España. Editorial Sol.
- López, E. (2008) *Las lenguas romances: La lengua rumana*. Documento recuperado de Internet el 23 de junio. Dirección: http://sepiensa.org.mx/contenidos/2005/lenguaRomance/rumana/lengRumana_1.htm

cohesión interna es lo popular y la tradición folklórica. La tendencia oscilante entre lo tradicional y lo moderno permanecerá vigente durante el siglo XX. La tendencia tradicionalista estuvo representada por la revista *Semanatorul*; otros optaron por escribir bajo el signo del realismo socialista, del régimen comunista; y otros como Eugene Ionesco (1912-94), unos de los mejores dramaturgos del siglo XX, fundador del teatro del absurdo, escribió en francés.

A partir de 1965 se registró en la literatura rumana un alejamiento de todo compromiso ideológico político, en favor de la creación onírica y antirrealista. Los años de la década de 1980 -dictadura de Nicolae Ceausescu- fueron especialmente difíciles para la creación literaria; algunos autores significativos se exiliaron, mientras que a lo interno del país, otros sufrían prisión o represalias por sus críticas al régimen.

En la década de 1990 merece destacarse, entre las nuevas voces literarias, al poeta Mircea Cartarescu.

Conclusión

Rumanía, como se ha detallado, es un país con una rica y variada cultura. Rumanía es definida fundamentalmente como el punto de encuentro de tres regiones: Europa central, Europa del este y la península balcánica, sin que pueda ser incluida totalmente en ninguna de las tres.

La identidad rumana, igual que su lengua, se formaron a partir de un sustrato de elementos latinos y dacios -mencionado en el aparte histórico y lingüístico-, al cual se unieron otras influencias.

Durante el fin del periodo antiguo y en la Edad Media, las influencias mayores vinieron de los pueblos eslavos, que migraron y se asentaron en los actuales países vecinos: Bulgaria, Serbia, Ucrania, e incluso en Polonia y Rusia; de los griegos medievales y del Imperio Bizantino; de una larga dominación del Imperio Otomano, de los húngaros o magiares, y de los sajones en Transilvania. La moderna cultura rumana ha evolucionado en los últimos años con una fuerte influencia de la cultura occidental, especialmente francesa y alemana y, más recientemente, de la influencia británica y estadounidense.



PROEL. (2008) *Lengua Rumana*. Documento recuperado de Internet el 23 de junio, Dirección: <http://www.proel.org/index.php?pagina=mundo/indoeuro/italico/romance/balcanorromance/rumano>

Riosanu, E. (1971) *Cours de Langue Roumaine*. Editura Didactică Si Pedagogică, Bucuresti.

Gran Atlas Universal. (2005) *Rumanía*. Europa II, Volumen 5, Editorial Solgo, S.L, Barcelona, España.

La Enciclopedia. (2004) *Rumanía*. Volumen 18, Salvat Editores S.A., Colombia.

Larouse Illustrated. (2002) *Rumanía*. International Encyclopedia and Dictionary World Publishing Company.

Wikipedia Enciclopedia Libre. (2008) *Cultura de Rumanía*. Documento recuperado de Internet el 23 de junio. Dirección: http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_de_Rumanía



Normas para la presentación de artículos

Revista UMBRAL

La Revista UMBRAL, del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, es una publicación de carácter humanista que sirve de apoyo a la labor educativa de sus asociados. Incluye ensayos, artículos, biografías, comentarios sobre libros, investigaciones y tesis de grado.

Su objetivo es "promover e impulsar el estudio de las Letras, la Filosofía, las Ciencias y las Artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas" (Ley Orgánica 4770, capítulo I, artículo 2).

En esta revista tienen prioridad los trabajos con valor cultural o educativo, escritos por profesores activos o pensionados de los diferentes niveles del sistema educativo, público o privado.

Es una publicación académica, suscrita en el índice internacional (ISSN-1409-1534), condición que se logró gracias a su calidad temática.

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN:

DEL AUTOR:

1. Ser colegiado y estar al día con las obligaciones del Colegio, salvo excepciones a criterio del Consejo Editor.
2. Aportar su currículum vital resumido que incluya grados académicos, cargos académicos ocupados, principales publicaciones y una fotografía reciente, tamaño pasaporte.
3. a) Los autores deben remitir el artículo al Departamento de Comunicaciones del Colypro.
b) El Departamento de Comunicaciones los traslada al Consejo Editor.
c) El Consejo Editor somete cada artículo a un análisis conceptual para su aprobación o rechazo.
d) Una vez aprobado, se aplica un proceso de corrección filológica por parte de especialistas en la materia.

DEL ARTÍCULO:

1. Los trabajos deben ser inéditos y originales, para lo cual se firmará una boleta donde el autor dé fe de ello. Además, para que el artículo sea validado, se tomarán en cuenta los aspectos que se indican a continuación:
 - a. Coherencia conceptual.
 - b. Vocabulario técnico y culto.
 - c. Fluidez conceptual.
 - d. Estructura del texto.
 - e. Resumen en español y en inglés (Abstract)

- f. Palabras clave en español y en inglés (keywords)
- g. Bibliografía.

2. La extensión del artículo no debe ser menor a diez páginas ni sobrepasar las quince páginas tamaño carta a doble espacio y en letra arial 12. Debe presentarse por triplicado, escrito en procesador de palabras y en páginas numeradas, sin borrones ni tachaduras.
3. Puede considerarse la inclusión de fotografías, diapositivas, gráficos o figuras que ilustren el artículo. Quedará a criterio del Consejo Editor la inclusión de estos elementos gráficos. Las ilustraciones deben enviarse en hojas aparte o disquete (en formato JPG) con sus respectivas leyendas y se identificarán anotando al pie su número.
4. El trabajo debe acompañarse de un resumen con una extensión máxima de quince líneas, grabado en un disquete, en Word para Windows u otro equivalente. Los gráficos deben grabarse en Excel para Windows u otro equivalente.
5. No se admiten notas aclaratorias al pie de página. Si por la índole del trabajo se hicieran indispensables, estas deben ir enumeradas al final del artículo.
6. Todas las citas mencionadas en el texto se deben ajustar a las normas del sistema ISO-APA (apellidos del autor, año, página).
7. Únicamente se usará el Sistema Internacional de Unidades de Medición, tanto para escritura de números como para la abreviatura de unidades (Ley 5292, República de Costa Rica).
8. La bibliografía utilizada se consignará al final y estructurada con base en la norma APA.
9. Una vez revisado el artículo, el autor deberá acoger las observaciones del Consejo Editor, corregirlo si fuera el caso y devolver la versión final en el tiempo establecido.

ACEPTACIÓN DEL ARTÍCULO:

1. La decisión final para la publicación o el rechazo de un artículo corresponde al Consejo Editor de la Revista.
2. El Colegio no asume ninguna responsabilidad por la devolución de los originales; únicamente se devolverán las ilustraciones.

REPRODUCCIÓN:

- * Los autores conservarán todos los derechos de reproducción de sus respectivos textos.

Actualmente, en Costa Rica se vienen consolidando, integralmente, los conceptos de actividad física, salud, higiene y nutrición, con mucha fortaleza, en busca de la reducción de los estados de obesidad, sedentarismo y problemas cardiovasculares generados por la poca y deficiente calidad de vida en las diferentes poblaciones.

